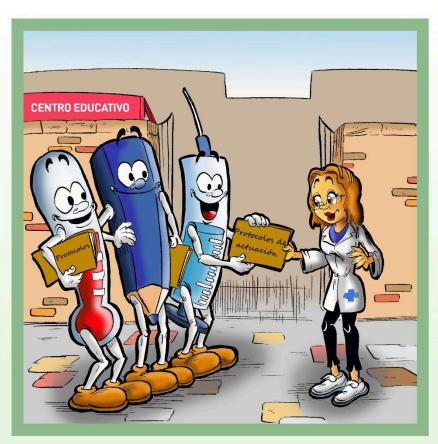
# Protocolos de Enfermería Escolar Bloque 1











# Protocolos de Enfermería Escolar Bloque 1



GRÀCIA M. SOLER PARDO / ROSA M. SUBIRÓS TEIXIDOR

## Protocolos de Enfermería Escolar Bloque 1

#### Editan:

ACISE – Associació Catalana d'infermeria i Salut Escolar y ACEESE – Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar

c/ Massana 4, 1-2.

17600 Figueras (Gerona)

NIF: G17798190

acise.2015@gmail.com / aceese.nacional@gmail.com

www.acise.cat / www.aceese.es

Primera edición: 2021 ISBN: 972-84-09-36668-2

Dirección editorial: Gràcia M. Soler Pardo y Rosa M. Subirós Teixidor.

Autoras: Gràcia M. Soler Pardo, Rosa M. Subirós Teixidor y Vanessa Pedró Salvador.

Portada y contraportada: Pol Gañil Subirós.

Ilustraciones: Pol Gañil Subirós.

**Diseño y maquetación:** Carmen Montalvo Agundis. **Traducción al castellano:** Carmen Montalvo Agundis.

Revisión de traducción: Noemi Asensio Saiz.

Revisión Instituto Español de Investigación Enfermera: Guadalupe Fontán Vinagre y Adriana Díaz Gautier.

#### **©ACISE-ACEESE**

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación debe ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación ni transmitida bajo ninguna forma ni por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, de fotocopiado, grabación o cualquier otro medio, sin el previo permiso por escrito de los titulares del Copyright.

# Índice

Presentacion	7
Colaboradores	9
Protocolo 1: Material básico en el consultorio de enfermería en las escuelas ordinarias	11
Protocolo 2: Material básico en el consultorio de enfermería en las escuelas de educación infantil	19
Protocolo 3: Material básico en el consultorio de enfermería en las escuelas de educación especial	27
Protocolo 4: Historia clínica escolar: autorizaciones y otros documentos de registro de la salud del alumno/a	37
Hoja de autorización de atención sanitaria del alumno/a en la escuela	43
Hoja informativa de asistencia de salud del alumno/a en la escuela	47
Formulario de derivación de urgencia del alumno/a	48
Hoja de registro asistencial de enfermería	51
Plan de cuidados del alumno/a	53
Protocolo 5: Valoración de enfermería para el alumnado de la escuela ordinaria y de educación especial	57
Protocolo 6: Valoración de los patrones funcionales de salud en los institutos (ESO, bachillerato y ciclos formativos)	69
Protocolo 7: Constantes vitales en niños y adolescentes	81
Protocolo 8: Botiquín básico de urgencias en el colegio	97
Protocolo 9: Mantenimiento y custodia de los medicamentos	107
Anexo 1: Ficha de medicación	115
Anexo 2: Registro de preparación y administración de la medicación	116
Anexo 3: Hoja de revisión de caducidades del material fungible en la consulta de la enfermería escolar	117
Protocolo 10: Mochila básica de urgencias para salidas escolares	119
Protocolo 11: Administración de paracetamol e ibuprofeno	129
Protocolo 12: Información biográfica del alumno/a, y su entorno familiar-social	137
Anexo: Criterios de no asistencia al colegio a causa de enfermedades transmisibles	149



# Presentación

La Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE) y la Associació Catalana d'Infermeria i Salut Escolar (ACISE), se complacen en presentar el primer bloque de 12 protocolos específicos de Enfermería Escolar, como herramienta de actuación para las enfermeras y enfermeros que trabajan en escuelas e institutos durante todo el horario lectivo.

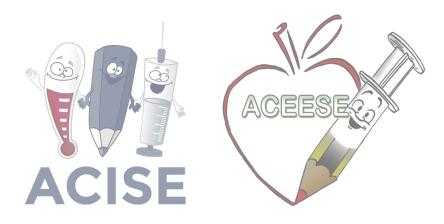
Estos protocolos surgen de la necesidad de sistematizar el abordaje de múltiples casuísticas a las que se enfrenta la enfermera escolar en la práctica diaria, en un campo de actuación relativamente nuevo y sobre el que no hay disponibles guías de práctica ni recomendaciones consensuadas de cómo actuar de manera adecuada.

Han sido elaborados a partir de la revisión cuidadosa del conocimiento científico actualmente disponible sobre este campo y de la experiencia profesional de enfermeras y enfermeros que conocen de primera mano esta realidad.

Todo el conocimiento clasificado que contienen estos protocolos, no tiene ninguna otra finalidad más que servir de modelo orientativo para facilitar el trabajo a los profesionales en el momento de tomar decisiones oportunas y dar respuesta a la complejidad de situaciones que conlleva el rol de las enfermeras y enfermeros escolares.

Finalmente, queremos agradecer a todas las personas que han trabajado en la elaboración de estos protocolos, por su rigor científico y metodológico. Así mismo, por su tiempo, dedicación e ilusión, que han permitido colocar la primera piedra en la construcción de una Enfermería Escolar de calidad.

Junta Directiva ACISE-ACEESE



# Colaboradores

#### **Autores principales:**

#### Gràcia M. Soler Pardo

Dra. en Bioética. Enfermera de Atención Primaria ABS Llançà. Experta en Enfermería Escolar. Presidenta ACISE-ACESE.

#### Rosa M. Subirós Teixidor

Enfermera de Atención Primaria.

Antropóloga médica.

#### Vanessa Pedró Salvador

Enfermera Escolar.

Enfermera ABS de la Vall del Ges.

Vocal ACISE.

#### Diseño y maquetación:

#### Carmen Montalvo Agundis

Licenciada en TEFL. Secretaria Administrativa ACISE-ACESE.

#### **Ilustraciones**:

#### Pol Gañil Subirós

Ilustrador.

Licenciado en Bellas Artes.

#### Coautores:

#### Eva del Campo Fernández

Especialista en Enfermería Pediátrica. Máster en Enfermería Escolar. Tesorera ACISE-ACEESE.

#### Susanna Pérez Ariste

Enfermera de Atención Primaria CAP Vilafant.

#### Ivan Esteve Álvarez

Enfermero residencia Montblanc.

#### Dolors Batista Vilà

Enfermera Responsable del Área de Salud Consorci Sant Gregori.

#### Jaume Maset Brugat

Enfermero de Atención Continuada.

#### Nuria Negre Vilar

Enfermera de Atención Continuada.

#### Anna Clos Callís

Enfermera de Atención Primaria. Área Básica de Llançà .

#### Natàlia Colina Sánchez

Enfermera Escolar Jesuïtes Casp. Máster Universitario en Salud Escolar. Vocal de Enfermería Pediátrica del COIB. Vocal BCN-ACISE.

#### Noemi Asensio Saiz

Enfermera Escolar. Escuela Pia de Sant Antoni. Barcelona-Ciutat Vella. Vicepresidenta ACISE-ACEESE.

#### Emma Vila Pol

Hospital de Sant Celoni. Unidat SVI SEM Enfermera Escolar y Asistencial. Instructora y coordinadora SVB del CCR. Instructora First Responders.

#### Cristina Paniello Bilbeny

Enfermera Escolar.

Escuela de Educación Especial l'Arboç. Enfermera Hospital de Mataró.

#### Maria Roser Godino Cantero

Enfermera Pediátrica. Hospital Sant Jaume de Calella.

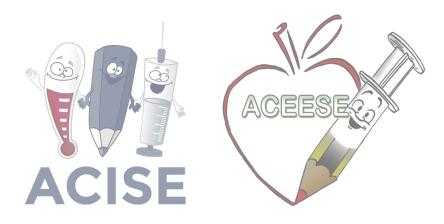
#### Raquel Rectoret Segura

Enfermera Hospital Sant Joan de Deu. Suporte a las escuelas de educación especial Esclat y Estimia.

Directora de integración escolar ACISE-ACEESE.

#### Cristina Casademont Fàbregas

Enfermera Pediátrica de Atención Primaria. Albera Salud, CAP Peralada. Coordinadora Vocalía ACISE-Gerona.



# PROTOCOLO 1

Material básico en el consultorio de enfermería en las escuelas ordinarias







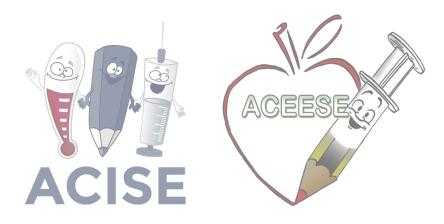














### **INTRODUCCIÓN**

Todas las escuelas ordinarias, deben disponer de un espacio seguro y adecuado para poder atender a los/as niños/as con sus necesidades asistenciales de salud, durante el horario lectivo del centro.



#### **MATERIAL Y MOBILIARIO DE OFICINA**

- 1 mesa
- 1 ordenador
- 1 impresora
- 1 teléfono
- 1 grapadora
- 1 perforadora
- 2 papeleras
- 1 taquilla

- Archivadores
- Armario para documentación (informes alumnos)
- Fregadero
- Armario con llave para documentación confidencial
- 2 sillas
- 1 silla de ruedas
- 1 corcho



#### **MOBILIARIO SANITARIO**

- Camilla con papel
- Carro de curas
- Nevera
- Mueble de estanterías pequeño
- Armario con llave para medicación

- 2 mantas
- 1 bata de plástico
- Dosificador de papel
- Báscula y tallímetro
- Esterilizador de calor seco y cajas metálicas



MATERIAL / UNIDADES	MATERIAL / UNIDADES
• 10 unidades de cada jeringa: 2 ml, 5 ml, 10 ml y 20 ml	• 10 agujas de 23 G 0,6 x 25 mm
• 40 paquetes de gases estériles	• 10 agujas de 25 G 0,5 x 16 mm
• Mefix ® 10 cm x 10 cm	• Vasos de plástico
Glucómetro, tiras glucómetro y lancetas	• Fonendoscopio y tensiómetro (tamaño infantil)
Contenedor de agujas	<ul> <li>2 pinzas rectas con dientes. 2 pinzas sin dientes y</li> <li>2 tijeras rectes</li> </ul>
1 termómetro digital	Otoscopio y conos
• Depresores	• Tubos de Guedel (2 de cada) nº 3, 4, 6 y 7
• Steri Strip™ 6 paquetes (pequeño/mediano/grande)	2 Esparadrapo de papel
Saturador de oxígeno	• Parches cutáneos



MATERIAL / UNIDADES	MATERIAL / UNIDADES
• 10 botellas de suero fisiológico de 10 cc	1 botella de suero fisiológico para irrigación
Crema hidratante	2 Férulas pequeñas
Jabón neutro	<ul> <li>5 Unidades venda malla hidrófila pequeña y mediana</li> </ul>
• Caja de guantes no estériles	5 Unidades de venda crepé de 7 cm x 4 m y 10 cm x 4 m
Paquetes de compresas	5 Unidades de venda elástica adhesiva de 5cm x 4,5m i de 10cm x 4m
Vasos y tires per análisis de orina	4 Tallas estériles
• Algodón	• Gasa rectilínea 5 cm x 2 cm (taponamiento nasal)
1 cámara estándar para inhalaciones	• Sterillium ®
• Suturas para la piel 2/0, 3/0, 4/0, 5/0 y 6/0.	2 Sets de suturas



		MATERIAL / UNIDADES			MATERIAL / UNIDADES
•	Suniderma* crema	Suniderma	•		Paracetamol solución oral y comprimidos de 500 mg
•	Furacin	Furacin	•	<b>2</b>	lbuprofeno solución oral y comprimidos de 600 mg
•	Silvedetma Silvedetma Silvedetma 10 mag Come	Silvederma	•	<b>₽</b> űő	2 Adrenalinas jeringa pre-cargada
•		Árnica	•		1 salbutamol suspensión inhalación
•		Clorhexidina 1% solución acuosa	•	. 19	1 Estilsona gotas suspensión oral
•	§ Fucidine	Fucidine	•		1 agua oxigenada de 250 cc
•	Prod.	Pasta Lassar®	•		Clorhexidina 2% alcohólica
•		Suero oral	•	Linitul	Linitul 9 x 15cm
•	*	Diclofenaco pomada	•		Vaselina
•	2	Cinta Smarch	•		Pañuelos de papel, papel de manos



## **NOTAS:**

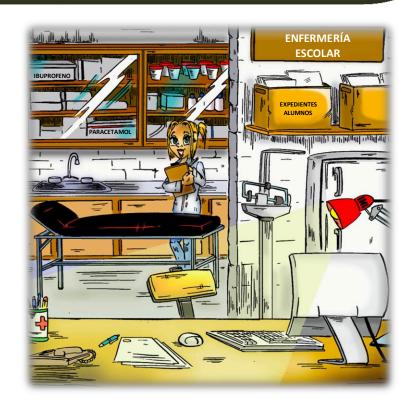
- Este inventario de material es orientativo, puede ser reducido o ampliado según las necesidades asistenciales en la atención a los niños y niñas, así como de sus patologías.
- Se recomienda que las escuelas cuenten con un desfibrilador portátil automático con palas para adultos e infantes.





# PROTOCOLO 2

Material básico en el consultorio de enfermería en las escuelas de educación infantil





















#### INTRODUCCIÓN

Las escuelas infantiles deben disponer de un espacio seguro y adecuada para poder atender a los niños y niñas con sus necesidades asistenciales de salud, durante el horario lectivo del centro.



#### MATERIAL Y MOBILIARIO DE OFICINA

- 1 mesa
- 1 ordenador
- 1 impresora
- 1 teléfono
- 1 grapadora
- 1 perforadora
- 2 papeleras
- 1 taquilla

- Archivadores
- Armario para documentación (informes alumnos)
- Fregadero
- Armario con llave para documentación confidencial
- 2 sillas
- 1 sillas de ruedas
- 1 corcho



#### **MOBILIARIO SANITARIO**

- Camilla con papel
- Carro de curas
- Nevera
- Mueble pequeño con estanterías
- Armario con llave para medicación

- 2 mantas
- 1 bata de plástico
- Dosificador de papel
- Báscula y tallímetro
- Esterilizador de calor seco y cajas metálicas



		MATERIAL / UNIDADES			MATERIAL / UNIDADES
•		10 Unidades de cada jeringa: 2 ml, 5 ml, 10 ml y 20 ml	•	/	10 agujas de 23 G 0,6 x 25 mm
•	GANES ESTREAMENTS	40 paquetes de gasas estériles	•	/	10 agujas de 25 G 0,5 x 16 mm
•		Mefix ® 10 cm x 10 cm	•	D	Vasos de plástico
•		Glucómetro, tiras glucómetro y lancetas	•	y Ç	Fonendoscopio y tensiómetro (tamaño infantil)
•	C	Contenedor de agujas	•	91	2 pinzas rectas con dientes 2 pinzas sin dientes y 2 tijeras rectas
•	C. C.	1 termómetro digital	•	A	Otoscopio y conos
•		Depresores	•		Tubos de Guedel (2 de cada) nº 3, 4, 6 y 7
•		Steri Strip™ 6 paquetes (pequeño, mediano y grande)	•	60	2 Esparadrapo de papel
•		Saturador oxígeno	•		Tubifix 1, 2, 3, 4.



	MATERIAL / UNIDADES	MATERIAL / UNIDADES
•	10 botellas de suero fisiológico de 10 cc	1 botella de suero fisiológico para irrigación
•	Crema hidratante	2 férulas pequeñas
•	Jabón neutro	5 unidades venda malla hidrófila pequeña y mediana
·	Caja de guantes no estériles	• 5 unidades de venda crepé de 7 cm x 4 m y 10 cm x 4m
•	Paquetes de compresas	<ul> <li>5 unidades de venda elástica adhesiva de 5cm x 4,5m y de</li> <li>10cm x 4m</li> </ul>
•	Vasos y tiras para análisis de orina	4 tallas estériles
• 100	Algodón	• Gasa rectilínea 5 cm x 2 cm (taponamiento nasal)
· Jacob	1 cámara estándar para inhalaciones	• Sterillium ®
•	Tiritas	Pañuelos de papel y papel de manos
•	Suturas para piel 2/0, 3/0, 4/0, 5/0 y 6/0	• 2 Sets de sutura



## **MATERIAL SANITARIO**

	MATERIAL / UNIDADES		MATERIAL / UNIDADES
Suniderma' crema  Waterman Sandara Marchana Marc	Suniderma	•	Paracetamol solución oral y comprimidos de 500 mg
runacin	Furacin	•	Ibuprofeno solución oral y comprimidos de 600 mg
Streeting Street in	Silvederma	•	Toallitas
•	Árnica	•	Cinta métrica
•	Clorhexidina 1% solución acuosa		Empapadores
§ Fucidine	Fucidine	•	Pañales
	Pasta Lassar ®	Linitul	Linitul 9 x 15cm
•	Diclofenaco pomada		Vaselina



## **NOTAS:**

• Este inventario de material es orientativo, puede ser recudido o ampliado según necesidades de asistenciales de atención a los niños y niñas, así como de sus patologías.

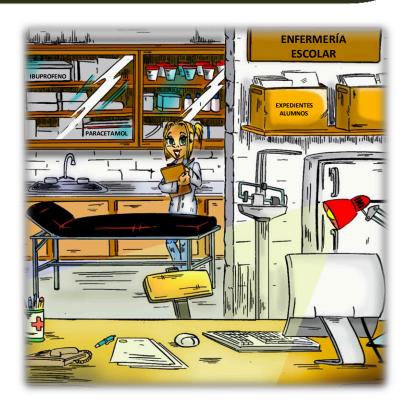






# PROTOCOLO 3

Material básico en el consultorio de enfermería en las escuelas de educación especial







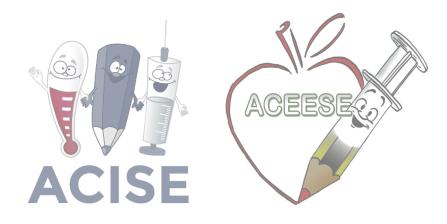














En las escuelas de educación especial, es común que los niños presenten pluripatologías, con un riesgo más alto de posibles urgencias vitales y agudización de problemas crónicos de salud.

Por esta razón, es necesario un espacio de enfermería donde sea posible prestar actuaciones de urgencia a los niños y niñas, con tal de estabilizarles antes del traslado a un centro hospitalario.



#### MATERIAL I MOBILIARIO DE OFICINA

- 1 mesa
- 1 ordenador
- 1 impresora
- 1 teléfono
- 1 grapadora
- 1 perforadora
- 2 papeleras
- 1 taquilla

- Archivadores
- Armario para documentación (informes alumnos)
- Fregadero
- Armario con llave para documentación confidencial
- 2 sillas
- 1 silla de ruedas
- 1 corcho



#### **MOBILIARIO SANITARIO**

- Camilla con papel
- Carro de curas
- Nevera
- Mueble pequeño de estanterías
- Armario con llave para medicación

- 2 mantas
- 1 bata de plástico
- Dosificador de papel
- Báscula y tallímetro
- Esterilizador de calor seco y cajas metálicas



		MATERIAL / UNIDADES			MATERIAL / UNIDADES
•		10 unidades de cada jeringa: 1,2,5,10 y 20 ml	•	/	10 agujas de 23 G 0,6 x 25 mm
•	GASES STREET, CASES	40 paquetes de gasas estériles	•	/	10 agujas de 25 G 0,5 x 16 mm
•		Mefix ® 10 cm x 10 cm	•	/	10 agujas insulina de 0,25 x 5 mm
•		Glucómetro, tiras glucómetro y lancetas	•	A	Vasos de plástico
•		Contenedor de agujas	•	yy	Fonendoscopio y tensiómetro (tamaño infantil)
•	CO, I	1 termómetro digital	•	<b>T</b>	2 pinzas rectas con dientes 2 pinzas sin dientes y 2 tijeras rectas
•		Depresores	•		Otoscopio y conos pediátricos.
•		Steri-Strip™ 6 paquetes (pequeño, mediano y grande)	•		Cánulas Guedel 1 de cada medida: 3, 4, 6 y 7
•		Saturador oxígeno	•	60	2 esparadrapo de papel
•	NAME OF THE PARTY	10 botellas de suero fisiológico de 10 cc	•		1 botella de suero fisiológico para irrigación
•		Vaselina	•	S. S	2 férulas pequeñas



MATERIAL / UNIDADES	MATERIAL / UNIDADES
• 💍 Jabón neutro	<ul> <li>5 unidades venda malla hidrófila pequeña y mediana</li> </ul>
Caja de guantes no estériles	• 5 unidades venda de crepé de 7cm x 4m y 10cm x 4m
Desfibrilador portátil con palas pediátricas y de adulto	<ul> <li>5 unidades de venda elástica adhesiva de 5cm x</li> <li>4.5m y de 10cm x 4m</li> </ul>
Electrocardiograma	Bolsas de orina pediátrica
• Vasos y tiras para análisis de orina	4 tallas estériles
• Algodón	• Gasa rectilínea 5 cm x 2 cm (taponamiento nasal)
Pañuelos y papel de mano	Sterillium ®
1 cámara estándar para inhalaciones	Jeringas de alimentación 60 ml
Guantes estériles	• Tubifix ® n° 1, 2, 3, 4, 5
• Empapadores	• \$G de 100 ml i 250 ml
Suero fisiológico de 100ml y 250ml, botellas de 10ml	Mascarilla de oxígeno pediátrica



MATERIAL / UNIDADES	MATERIAL / UNIDADES
Mascarilla de nebulización pediátrica y adulta	Pegamento cutáneo
Sondas vesicales	<ul> <li>Potella de oxígeno mediana y max flow (15 posiciones)</li> </ul>
Sondas alimentación enteral	• Sondas Foley ® n° 14, 16 y 18
• Catéteres periféricos de 20, 22 y 24	Venda de algodón sintético pequeña y mediana
• 🤦 Cinta smarch	Llave de tres vías
Aspirador de secreciones y sondes de aspiración	Equipo de infusión
Triturador / partidor de comprimidos	Yankauer ® pediátrico
• Tegaderm ™ IV	• Linterna
• Linitul 9 x 15cm	• 🛅 1 agua oxigenada de 250 cc
Clorhexidina 2% solución alcohólica	Clorhexidina 2% solución acuosa
• Suturas para piel 2/0, 3/0, 4/0, 5/0 y 6/0	2 sets de sutura



MATERIAL / UNIDADES	MATERIAL / UNIDADES
• Lubricante urológico	Paracetamol solución oral y comprimidos de 500 mg
• Suniderma Suniderma	• Ibuprofeno solución oral y comprimidos de 600 mg
• Furacin	• 🚀 6 adrenalinas jeringa pre-cargada
• Silvederma	1 Estilsona gotas suspensión oral
• 🦨 Árnica	• 5 unidosis de Salbuair ® (salbutamol) 2,5 ml
• Fucidine Fucidine	Stesolid 5 mg / 10 mg
Pasta Lassar ®	• 5 unidosis de Budesonida ® 0,25 mg/ml
Crema hidratante	Colircusí Fluotest
• Suero oral	Nobecutan ®
Pomada ocular epitelizante	• Fluoresceína (unidosis)



## **MEDICAMENTOS Y CREMAS**

MATERIAL / UNIDADES	MATERIAL / UNIDADES
Atrovent ® unidosis 500mg / 2ml	Febrectal supositorios infantiles
Tobrex ® ungüento oftálmico	Urbason 20 mg inyectable (4 ampollas)
• GlucaGen ® inyectable	Polaramine inyectable (4 ampollas)



## **NOTAS:**

• Este inventario de material es orientativo, puede ser reducido o ampliado según las necesidades asistenciales de cada escuela para la atención de los niños y niñas, y sus patologías.







### PROTOCOLO 4

Historia clínica escolar: autorizaciones y otros documentos de registro de la salud del alumno/a





















### **INTRODUCCIÓN**

La **Historia Clínica Escolar (HC)**, es un documento médico legal, que surge de los contactos entre los profesionales de salud (enfermera, médico, fisioterapeuta, odontólogo, psicólogo, podólogo, trabajador social, educadora social...), el alumno/a y los padres y/o tutores responsables del alumno/a, en el cual se recopila de forma confidencial y custodiada, la información relevante de la salud de éstos.

Según la Ley 41/2012 del 14 de noviembre, la HC ha de contener el conjunto básico legal de documentos relativos a los procesos asistenciales de cada paciente, como la identificación de los médicos, enfermeras/ros y profesionales sanitarios que han intervenido y que tienen como fin principal, facilitar asistencia sanitaria sin obviar otros aspectos importantes.

Esta Ley determina los documentos obligatorios que deben estar presentes en la HC. Expone algunos de los más relevantes para el trabajo de la enfermera en la escuela como, por ejemplo, los registros propios de enfermería (de evolución y planificación de las curas, dosis de medicamentos, registro en el gráfico de constantes vitales, etc.).

Los registros de enfermería son el soporte documental donde queda registrada toda la información sobre la actividad de la enfermera referente a una persona concreta, valoración, tratamiento y evolución. Los registros de enfermería son parte fundamental de la HC.

\*El cumplimiento de la HC, será responsabilidad de los profesionales que intervienen en ella.



### **OBSERVACIONES SOBRE LA HC ESCOLAR**

- Se abrirá una HC cuando el alumno/a ingrese por primera vez al centro escolar.
- Se actualizará la información de forma anual y siempre que sea necesario.
- El acceso a esta información está regulado en el artículo 16 de la 41/2002 del 14 noviembre. Los profesionales sanitarios del centro que realicen el diagnóstico o tratamiento de la persona (en este caso un alumno/a), tiene acceso a la HC como instrumento fundamental para una asistencia adecuada.
- La información existente en la HC **es confidencial**, por tanto, toda persona que tenga acceso, está obligada a mantener dicha información en secreto. En la misma línea, el personal del centro que disponga de acceso al Historial en el ejercicio de sus funciones, estará sujeto a la confidencialidad mencionada.



### DOCUMENTOS ADJUNTOS EN ESTE PROTOCOLO

- Hoja de Autorización para la atención sanitaria en la escuela.
- Hoja informativa de la asistencia de salud del alumno/a en la escuela.
- Hoja de derivación de urgencia.
- Hoja de registro asistencial de enfermería.
- Plan de cuidados del alumno/a



### DESCRIPCIÓN DE CADA HOJA DE LA HISTORIA CLÍNICA DEL ALUMNO/A

- Es un documento que recopila la información necesaria para cumplimentar la HC del alumno/a.
- Así mismo, reúne las autorizaciones para administrar la medicación propia del alumno/a, en los diferentes procesos de enfermedad, sean de aplicación regular o de urgencia, dentro del horario lectivo.
- \* Es imprescindible disponer del informe médico o de una orden de dispensación médica.

### 2- HOJA INFORMATIVA DE LA ASISTENCIA DE SALUD DEL ALUMNO/A EN LA ESCUELA.

- Este documento contiene toda la información que la enfermera ha de transmitir a los padres o tutores legales, respecto a un incidente o atención asistencial realizada al alumno/a durante el horario lectivo.
- Debe contener información específica sobre el suceso de atención, así como la actuación y la medicación (si se ha realizado). De la misma manera, contendrá las recomendaciones y observaciones de la enfermera.



### DESCRIPCIÓN DE CADA HOJA DE LA HISTORIA CLÍNICA DEL ALUMNO/A

### 3- HOJA DE DERIVACIÓN DE URGENCIA

- Este documento debe recopilar los datos asistenciales y de interés para el traslado del alumno/a, o de cualquier otro
  miembro del centro escolar, que haya sido atendido por la enfermera escolar y que necesite ser trasladado a un centro
  hospitalario, CAP o mutua.
- Este documento asistencial, el cual contiene información prioritaria, se debe entregar al personal de la ambulancia que realice el traslado o a la persona responsable de acompañar al alumno/a.
- Se entregará en el centro hospitalario, CAP o mutua que atenderá la urgencia a su llegada.
- Es necesario que la enfermera se queda con una copia.
- La enfermera se encargará de dar seguimiento después del alta, para seguir la evolución del alumno/a o de cualquier otro miembro de la comunidad educativa que haya sido derivado.

### 4- HOJA DE REGISTRO ASISTENCIAL DE ENFERMERÍA

- Contiene el registro de fechas de las actuaciones que ha realizado la enfermera al alumno/a.
- Especificará el nombre del profesional sanitario que ha realizado la asistencia, así como la información relevante de la actuación.

### 5- PLAN DE CUIDADOS DEL ALUMNO/A

- Recopila los diagnósticos de enfermería que corresponden a las necesidades del alumno/a.
- Recopila las intervenciones correspondientes a los diagnósticos (NICS).
- Recopila los resultados especiales y obtenidos (NOCS).



# FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN SANITARIA EN LA ESCUELA



### Estimado padre/madre, tutor/a:

Con la intención de brindar una atención adecuada y una asistencia especializada en el ámbito de la salud del alumno/a, es necesario llenar el siguiente formulario con la información requerida. Le informamos que los datos proporcionados en este documento, así como la documentación que deberá ser adjuntada, son de vital importancia para garantizar una asistencia adecuada en caso de enfermedad eventual o crónica y de urgencia.

Información personal del alumno/a

Nombre y apellidos:	
Género: Identificación con el género:	
Edad: Año Año Año Año	
Idioma: Cultura:	
Religión: Curso actual:	
Lugar de residencia:	
nformación padres/ tutores /cuidadores	
vombre y apellido	
Madre:	

Teléfonos de contacto en caso de emergencia

Cuidador/a informal:

Persona de contacto:	
Fijo:	Mébilt

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la utilización, divulgación y / o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.



### FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN SANITARIA EN LA ESCUELA



Medicamentos habituales y dosts:	Alergias e intolerancias:	Diagnósticos principales de enfermería:	Diagnósticos médicos:	Biografía sanitaria del alumno/a	Nº. CIP	Enfermero/a pedíatra de referencia:	Médico / pediatra de referencia :	Hospital:	Centro de Atención Primaria:	Información sanitaria del alumno/a	Antecedentes de salud familiar:	Otra información a considerar
								Mutua:				



### ORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN SANITARIA EN LA ESCUELA



### Biografía sanitaria del alumno/a

Medicamentos a administrar en caso de necesidad (previa prescripción médica)			
Vacunas: (Fotocopia calendario de vacunación)			
Necesidades especiales y/o maferial auxiliar:			
Otra información del alumno/a	Hábitos saludables	iles	
Tipo de dieta:			
Observaciones sobre la diefa:			
Asistencia al comedor escolar	Cada día	Eventualmente	Nunca
Práctica deportiva (earácter extraescatar)	Cada día	Eventualmente	Nunca
Hábitos del sueño (horas de sueño habituales)	-8 horas	8 horas	+8 horas
Hábitos de ocio:			
Hábitos tóxicos:			





Firma I	Fecha:	Yo,		Observaciones generales:		Valoración del entorno físico de el/la aiumno/a	Entorno físico del alumno
Firma padre/madre/tutor/tutora		Yo,, autorizo a la enfermera del centro a realizar las actuaciones asistenciales necesarias y de urgencia vital, tales como facilitar la medicación que necesite mi hijo/a puntual o habitualmente (paulada por el médico), y las actuaciones en caso de agudización de enfermedad o de urgencia médica.					

<sup>o</sup> Se deben adjuntar fotocopias de los siguientes documentos:

DNI del alumno/a, DNI padres/futores, calendario vacunación y tarjeta sanitaria.





## ALUMNO/A EN LA ESCUELA

Estimados padres, madres, tutores/ tutoras:	tutoras:
El/la alumno/a_salud ha requerido atención sanitaria dentro del centro educativo.	ia dentro del centro educativo.
Suceso asistencial:	
Actuación asistencial:	
Medicamentos habituales y dosis:	
Consejos y pautas de salud que se derivan de la asistencia::	
Se recomienda segu Se recomienda segu Se recomienda segu	Se recomienda seguimiento por parte del pediatra. Se recomienda seguimiento por parte de la enfermera pediátrica. Se recomienda seguimiento por parte de otro/s profesional/es.
Fecha:	Lugar
Nombre enfermero/a:	
N° Colegiado/a:	Firma;

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la utilización, divulgación y / o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.



# FORMULARIO DE DERIVACIÓN DE URGENCI



	conversación:
	comentarios de la
	Observaciones y
Firma	
	Teléfono móvil:
	Teléfono fijo:
or/a:	Padre, madre, tutor/a:
Información de la persona con la que se ha contactado desde el centro	Información de la
	Teléfono móvil:
	Teléfono fijo:
м/a:	Padre, madre tutor/a:
) de urgencia	Contacto en caso de urgencia
	Seguro escolar:
	Número de CIP:
	Edad:
OS:	Nombre y apellidos:
onal del alumno/a	Información personal del alumno/a



# FORMULARIO DE DERIVACIÓN DE URGENCIA



### Anamnesis del alumno/a

Antecedentes médicos a destacar.	
Alergias e intolerancias:	
Medicamentos habituales y dosis:	
Descripción de la urgencia	Hora de ínicio:
Hora	
FC	
TA	
SATURACIÓN	
GLICEMIA	
OTRA	
Exploración de enfermería	

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la utilización, divulgación y / o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.



# FORMULARIO DE DERIVACIÓN DE URGENO



Descripción de la urgencia	
Actuación asistencial	
Se contacta al 112 / 061 y se concluye la evacuación con SEM al centro sanitario (hospital, CAP, CUAP):	
Acompañado/a por:	
Fecha: Hora	Hora Finalización: Lugar:
Nombre del/la enfermero/a:	
N°. de Colegiado/a:	
	Firma



# LEGISTRO ASISTENCIAL DE ENFERMERÍA



Información	Información personal del alumno	ouun					
Nombre y apellidos:	apellidos:		00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-	000000	000000	0	0-0-00-00-00
Edad:	años.	Fecha de nacimiento:	acimiento:	Día	Mes	Año	
Tabla de registros	jistros						
TA							
5							
œ							
PES							
ALTURA							
IMC							
<u>p</u>							
Fecha:			*	Hora:	8.0		
Nombre de	Nombre del profesional sanitario:	nitario:					8
Registro asistencial:	stencial:						
Fecha:			Ì	Hora:		Ė	
Nombre de	Nombre del profesional sanitario:	nîtario:					
Registro asistencial:	stencial:						



# REGISTRO ASISTENCIAL DE ENFERMER



	Registro asistencial:
	Nombre del profesional sanitario:
. Hora::h.	Fecha:/
	Registro asistencial:
	Nombre del profesional sanitario:
Hora: : h.	Fecha:
	Registro asistencial:
	Nombre del profesional sanitario:
. Hora: h.	Fecha:
	Registro asistencial:
	Nombre del profesional sanitario:
hora:	Fecha:



## PLAN DE CURAS DEL ALUMNO/



## Información general del alumno/a

Nombre y apellidos:	
Curso escolar actual:	Grupo:
Profesor/a:	Tutor/a:
Registro de curas	
Fecha de inicio del Plan de Curas:	
Fech	Fechas de revisiones sucesivas
Fecha	Observaciones
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
//	
Observaciones generales	

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la utilización, divulgación y / o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.



## LAN DE CURAS DEL ALUMNO



## Diagnósticos de enfermería y codificación

10	•	00	7	0-	ćn,	4	63	2	



## PLAN DE CURAS DEL ALUMNO/



# Intervenciones y actividades más importantes a desarrollar con el/la alumno/a

Fechas de interv	Fechas de intervenciones sucesivas
Fechas	Observaciones
1	
Observaciones generales	

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la utilización, divulgación y / o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.



## PLAN DE CURAS DEL ALUMNO,



### Resultados obtenidos

Forba do los primoros rosultados	
4	
	Fechas de revisiones sucesivas
Fecha	Observaciones
1 1	
Observaciones generales	

### PROTOCOLO 5

Valoración de enfermería para el alumnado de la escuela ordinaria y de educación especial





















## FORMATO DE VALORACIÓN DEL/LA ALUMNO/A



1. RESP								
	1. RESPIRACIÓN							
	Características de la respiración	de la resp	iración			Factores de riesgo de respiración	ssgo de res	piración
	Ritmo y frecuencia respiratoria normal (Eupnea)	ia respirato	ria norm	al (Eupnea)		] Presencia tubo d	le traqueoto	Presencia tubo de traqueotomía o endotraqueal
							Fumar	
			Cara(	cterísticas def	nitorias de	Características definitorias de las respiración		
	Disnea		Produ	Producción de esputo		Cianosis		Tos
	Fumador/a activo/a		Oxíge	Oxígeno domiciliario		Edemas		CPAP domiciliario
	Malestar o disnea por esfuerzo (taquipnea)	nea por esf	uerzo (ta	aquipnea)		Sonidos respirat	orios (sibilar	Sonidos respiratorios (sibilancias, estertores)
	Características de la alimentación	e la alimer	ntación			Características definitorias de la alimentación	torias de la	alimentación
S	Como por sí mismo/a		Sí	°N □		Incapacidad	Incapacidad para masticar la comida	ar la comida
Sign	Sigue algún tipo de dieta			ŝ		Incapacidad para comer por sí mismo/a	ara comer po	or si mismo/a
					3	☐ Disfagia ☐	Sólidos	Líquidos
	Factore	Factores de riesgo				Peso corporal inferior al 20% del peso ideal (anorexia)	r al 20% del (	peso ideal (anorexta)
	Náuseas			Vómitos		Aumento de peso corporal (obesidad)	eso corporal	(opesidad)
	Expresa insatisfacción con su peso	tisfacción c	on su pe	80		Problemas de dentición (caries, ortodoncia)	entición (car	ies, ortodoncia)
	Comportamiento inadecuado según normes sociales	decuado seg	gún norn	nes sociales		Pérdida de peso con una aportación nutricional adecuada	on una aport adecuada	ación nutricional
		Esconde la comida	omida			Anorexia y s	Anorexía y signos de deshidratación	hidratación
		Come a escondidas	ndidas			Portador/a de sonda de alimentación	e sonda de a	ilimentación
		Dieta insuficiente	ciente					
		Restricción o prohibición	ohibició	-				



## FORMATO DE VALORACIÓN DEL/LA ALUMNO//



## 3. ELIMINACIÓN (por todas las vías corporales)

Factores de riesgo

			2	2	moville	Nive! fu	Situaci		i. Mo												N° de		
Con alteración	in alteracion	III O WILLIAM	movilidad	pocharicalcac de		onal de	ón habitual:		VILIDAD (move	De urgencia	incontinente fe	Incontinente fe	Sonda vesical	De urgencia	incontinente ur	Incontinente uri	Características	Cambio de hát	Líquida	Тір	deposiciones al d	(incontinen	Caracterí
			ā	<u> </u>					erse y manter		ai permanen	al ocasional			nario permar	nario ocasion	definitorias	itos intestina	Comp	os de deposic	a.	cia, retención, e es, sangrado y o	Características de la eliminación
		Sedentarismo			ayuda de un equipo o dis	nente independiente	☐ Ambul	Características o	ner buenas posturas)	Portador/a de pañal	88		Colector	Portador/a de pañal/compresa	vente.	ial.	de la eliminación	les	acta 🔲 Dura	iones		estreñimiento, dolor)	eliminación
								definitorias de				П			Fech	93		П					
	Incapacitad psiquica	Inestabilidad en la marc	A Section we manage	Eschoras da riasgo				la movilidad					Dolor	Sangrado abundante	na 1ª menstruación:		Wenstr	Parásitos	Sangre	Presen	Hematuria	Polaquiuria	Retención de orina
					persona, e	persona	tas					regulares					uación			icia en heci			
		Incapacitad física			quipo y/o dispositivo								Irregular	Amenorrea				Restreñimiento	Mocos	155	Diarrea	Enuresis	Piuria
	Con alteración	Con alteración	Sin alteración    Sedentarismo   Inestabilidad en la marcha	Sin alteración    Sedentarismo   Inestabilidad en la marcha	Características de la movilidad   Factores de riesgo   Factores de riesgo   Inestabilidad en la marcha   Inestabilidad en la marcha	Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo Precisa de ayuda de una persona, equi teristicas de la  movilidad  Sedentarismo Inestabilidad en la marcha Incapacitad psíquica Incapacitad psíquica	ef funcional de Completamente independiente Ulidad:    Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo	onal de Completamente independiente   Siliz      Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo      terristicas de la     Sedentarismo        Inquietud psicomotora	características definitorias de la   Ambulante   Silla     Completamente îndependiente       Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo       terristicas de la     Sedentarismo       Inquietud psicomotora	DAD (moverse y mantener buenas posturas)  Características definitorias de la Características definitorias de la Ambulante Silla de un equipo o dispositivo Características de la Sedentarismo Interación Inquietud psicomotora Inquietud psicomotora	Urgencia   Portador/a de pañal    DAD (moverse y mantener buenas posturas)  Características definitorias de la   Características definitorias de la   Características de la   Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo     Famovilidad   Sedentarismo   Famovilidad   Sedentarismo	urgencia   Portador/a de pañal    DAD (moverse y montener buenos posturos)  Características definitorias de la   Completamente independiente   Silla    movilidad   Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo   Famovilidad   Sedentarismo   Famovilidad   Sedentarismo   Famovilidad   Sedentarismo   Completamente independiente   Silla    movilidad   Sedentarismo   Sedentarismo   Sedentarismo   Completamente independiente   Silla    movilidad   Sedentarismo   Completamente independiente   Sedentarismo   Completamente independiente	ontinente fecal ocasional  ontinente fecal permanente  urgencia   Portador/a de pañal    Portador/a de pañal   Características definitorias de la   Completamente independiente   Silla   Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo   Herración   Inquietud psicomotora   Herración   He	ontinente fecal ocasional  ontinente fecal ocasional  urgencia   Portador/a de pañal  Urgencia   Portador/a de pañal  Características de finitorias de la  novilidad   Completamente îndependiente   Silla  teristicas de la   Sedentarismo   Famovilidad   Sedentarismo   Sedentari	urgencia   Portador/a de	urgencia   Portador/a de     Portador/a de       Portador/a de       Portador/a de       Portador/a de       Portador/a de       Portador/a de       Portador/a de pañal	ontinente urinario ocasional.  ontinente urinario permanente.  Portador/a de urgencia   Portador/a de pañal/compresa  da vesical   Colector  ontinente fecal ocasional  urgencia   Portador/a de pañal  urgencia   Portador/a de pañal  Características de la panal de   Completamente independiente onal de   Completamente independiente   Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo   Famovilidad   Sedentarismo   Famovilidad   Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo   Precisa de ayu	ontinente urinario ocasional.  ontinente urinario permanente.  urgencia   Portador/a de   Portador/a de   Portador/a de   Portador/a de   Portador/a de   Portador/a de pañal/compresa   Portador/a de pañal/compresa   Portador/a de pañal   Port	ambio de hábitos intestinales  cterísticas definitorias de la eliminación  ontinente urinario ocasional.  ontinente urinario permanente.  urgencia   Portador/a de pañal/compresa   Portador/a de pañal/compresa   Portador/a de pañal/compresa   Portador/a de pañal   Portador/a   Portador/a de pañal   Portador/	quida   Compacts   Dura   Compacts   Dura   Compacts   Dura   Control   Cont	quida   Compacta   Dura   Pura   Compacta   Dura   Compacta   Dura   Compacta   Dura   Continente urinario ocasional.  ontinente urinario permanente.  urgencia   Portador/a de pañal/compresa   DAD (moverse y montener buenos posturos)  Características de la   Completamente independiente   Completamente   Características de la   Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo   Famovilidad   Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo   Famovilidad   Represión   Reguletud psicomotora   Famovilidad   Represión   Reguletud psicomotora   Reguletud psicomotora	Tipos de deposiciones  Tipos de deposiciones  Tipos de deposiciones  Compacta Dura  Dura  Continente urinario ocasional.  Ontinente urinario permanente.  Urgencia Portador/a de pañal/compresa  ada vesical Colector  Ontinente fecal permanente  Urgencia Portador/a de pañal  Características de finitorias de la  Características de la  Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo  Iteración  Inquietud psicomotora  Inquietud psicomotora	(incontinencia, retenoción, estretación, estretación, estretación, estretación, estretación, estretación, estretación, estretación y dolor)  osiciones  Tipos de deposiciones  Tipos de deposiciones  Tipos de deposiciones  Unida Compacta Dura  ambio de hábitos intestinales  continente urinario ocasional.  Dontinente urinario permanente.  Portador/a de pañal/compresa  ada vesical Portador/a de pañal/compresa  ontinente fecal ocasional  Ontinente fecal permanente  urgencia Portador/a de pañal  Características de finitorias de la  movilidad  Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo diteración  Inquietud psicomotora  Famovilidad  Precisa de ayuda de un equipo o dispositivo diteración  Inquietud psicomotora



## FORMATO DE VALORACIÓN DEL/ILA ALUMNO//



## 5. SUEÑO Y REPOSO (dormir y descansar)

Į	Característi	Características del sueño y reposo		Cal	Características definitorias del sueño y reposo	orias d	el sueño y reposo
N. d.	N° de horas de sueño al	Cambios del patrón Sí			Dificultad para conciliar el sueño		Cambio en el domicilio habitual de descanso
dia		del sueno:			Sueño reparador		Sueño continuo
		<b>1</b>	Factores de riesgo	ogs			
	Hipersomnia	Se duerme durante el día	Inversió	n del patró	Inversión del patrón del sueño / vigilia		Interrupción del sueño
	Medicación	Offices:					
>	ESTIRSE Y DESVESTIRS	6. VESTIRSE Y DESVESTIRSE (escoger la roba adecuada)	•				
	Características de la normalidad al vestirse	ormalidad al vestirse		Caract	Características definitorias al vestirse	as al ve	stirse
	Sin alteración	Necesidad no valorable	Capa	icidad func	Capacidad funcional para ponerse y quitarse la roba y el calzado	quitars	e la roba y el calzado
		No.	Vestimenta y calzado	zado			
	Completamente independiente	endiente	Pro	ecisa uso d	Precisa uso de un equipo o dispositivo	tivo	
		Precisa ayuda de una persona, supervisión y educación		ecîsa de ay	Precisa de ayuda de una persona y de un dispositivo o equipo	de un	dispositivo o equipo
		<u></u>	Factores de n'esgo	ogs			
		☐ Dependiente		Capacidad	Capacidad funcional inadecuada		
7. TE (mar	7. TERMORREGULACIÓN (mantener la temperatura co	7. TERMORREGULACIÓN (mantener la temperatura corporal dentro de los límites normales, adecuando la ropa y modificación el ambiente)	nales, adecua	ndo la rop	a y modificación el a	ambieı	nte)
	Características de la normalidad	la normalidad	3	aracteríst	Características definitorias de la temperatura	la tem	peratura
Ten	Temperatura:	J	Aumento	de la temp	Aumento de la temperatura corporal por sobre el límite normal	sobre	el límite normal
			] Reducción	n de la tem	Reducción de la temperatura por debajo del límite normal	del limi	te normal
		ŭ.	Factores de riesgo	ogs			
		Sensibilidad al frio		Sensibilida	Sensibilidad al calor		





# 8. HIGIENE / PIEL (mantener la higiene corporal y la integridad de la piel)

C	)												
deserves a de. devis antendes de antendes petrolens	Losionos o uicoras oraios	Lesión por destrucción tisular (córnea, mucosas, tejido tegumentario y cutáneo)	Destrucción de las capes de la piel (dermis)	Alteración de la superficie de la piel (epidermis)		Piel v mucosas	Incapacidad para lavarse total o parcialmente el cuerpo	Higiene	Capacidad funcional para hacer uso del váter / higiene personal	Piel íntegra, rosada, hidratada y caliente	Mucosa integra	Autonomía del autocuidado (higiene)	Características de la normalidad
													3
	Alte	Alte	Alter (obe	Pron	Inmo	(fuer	Hum						
	Alteración de la circulación	Alteración de la sensibilidad	Alteración del estado nutricional (obesidad o caquexia)	Promínencias óseas	Inmovilización física	(fuerzas de cizallamiento, presión o sujeciones)	Humedad	Factores de riesgo	Meticuloso	Extravagante	Descuidado	Adecuado	Aspecto general





## 9. SEGURIDAD (evitar peligros ambientales y a otras personas)

Características de la normalidad	la norr	nalidad	ė	Características definitorias	cas defi	nitorias	2
Alergias conocidas		Dolor				Alimentos	
Vacunación		Estado anímico		Tipos de alergias		Polen, ácaros y polvo	polvo
Nivel de consciencia			F.			Medicamentos	
						Gluten	
Cognición del tiempo y el espacio	po y e	lespacio				Fructosa	
Orientación (tiempo, espacio y personas)	pacio y	personas)		Tipo de intolerancia		Lactosa	
Desorientación						Medicamentos	
Tiempo				Nerviosismo			
Espacio				Temor			
Personas				Fluctuación del nivel de consciencia	de consci	encia	
Dolor	<u></u>						
Ausencia de dolor				Factor	Factores de riesgo	iesgo	
Tipo de dolor	dolor			Historia de caídas			
☐ Agudo				Historia de violencia contra otros	intra otr	90	
 Crénico				Historia de consumo de alcohol y drogas	e alcoho	l y drogas	
				Antecedentes familiares (catitos, confictivos o historias de suiddio)	ss (as de suíc	(dib)	
				Salud mental (depresión grave, psicosis, trastomo grave de la personalidad o abuso de drogues)	istorno gra	ve de la personalidad	o apnso de
				Maltrato: Drisicos	800	Psiquicos	☐ Sociales
				Sospecha de maltrato			
				☐ Físico ☐ Psíquico		Social 🗀 Económico	imico
				Portador/a de gafas		Portador/a de audífonos	ndifonos
				Portador/a de prótesis			



## FORMATO DE VALORACIÓN DELVLA ALUMNOV



# 10. COMUNICACIÓN (comunicarse con otros expresando emociones, necesidades, miedos u opiniones)

Características de la normalidad	Factores de riesgo
Órganos de los sentidos sin alteraciones	Aislamiento físico
Buena comunicación familiar	Atsiamiento social
Buena comunicación verbal	Problemas familiares
Alteraciones del lenguaje	☐ Económicos
Alteraciones en el curso del pensamiento	☐ Maltrato
	Maías relaciones
	Drogodependencias
Dificultad de comunicación por barrera idiomática	Problemas de integración
No habia o no puede habiar	Problemas raciales
Habla con dificultad	
Habla de forma inapropiada	
Dificultad para a formar palabras o frases (afonía, dislalia, disartria, dislexia, tartamudeo)	
Alteración a la sensibilidad acústica	
Déficit visual, total o parcial	
Difficulted verbal	
Dificultad comunicación – Relación familiar	
Dificultad de comunicación – Relación sexual	
Dificultad de comunicación – Relación social	



## ORMATO DE VALORACIÓN DEL/LA ALUMNO,



# 11. CREENCIAS Y VALORES (vivir de acuerdo a sus propios valores y creencias)

Factores de riesgo	Radicalización por la religió , creencia o ideología	Perdida de algún familiar	Enfermedad grave de algún familiar	Separación	Cambio de estructura	Tamular	Union	☐ Ideas de autolisis	☐ Autolesiones						
Características de la normalidad	Creencias y valores	Mantiene creencias y valores habituales	oN O	Vive de acuerdo a sus propios valores	o l l si	Problemas emocionales	Religión	Católica   Protestante	Musulmana Judia	☐ Atea ☐ Otra:	Características definitorias	No da importancia a su estado de salud	No acepta su estado de salud	Expresa malestar con su imagen corporal	



# FORMATO DE VALORACIÓN DELVLA ALUMNOVA



## 12. TRABAJO Y REALIZACIÓN PERSONAL (realización personal)

Trabajo y realización	
Adaptación a la escuela Si No	
	Bullying
Características definitorias	Ciberbullying
☐ Sentirse integrado/a	Llanto repentino para no ir a la escuela
Satisfacción por ir a la escuela	☐ Insomnio
Relaciones personales	
☐ Aislamiento	
☐ Fracaso escolar	
<ol> <li>OCIO (participación en actividades recreativas)</li> </ol>	
Características de la normalidad	
Actividades extraescolares Sí No	Factores de riesgo
	Factores de riesgo  Utilización excesiva de las TIC
Octo y entretenimento	Utilización exce
Tiene aficiones de entretenimiento	Utilización exce Dependencia al
Tiene aficiones de entretenimiento  Lectura Videojuegos	Utilización exce Dependencia al
☐ Tiene aficiones de entretenimiento ☐Lectura ☐ Videojuegos ☐TV ☐ Deporte	Utilización exce Dependencia al





APRENDER (descubrir o satisfacer la curiosidad para conducirla a un desarrollo normal y utilizar los recursos disponibles)

Factores de riesgo	Enfermedad mental	Falta de recursos sociales	Falta de recursos naturales	Falta de higiene	Falta de una buena alimentación					
Características de la normalidad	Nivel de escolarización	Teducación Infantil	Ciclo medio Ciclo superior		Características definitorias	□ Verbalización	Perdida de la memoria	Dificultad para el aprendizaje	] Falta de información	



### PROTOCOLO 6

Valoración de los patrones funcionales de salud en los institutos (ESO, bachillerato y ciclos formativos)

### Centro Educativo





















# VALORACIÓN DE LOS PATRONES FUNCIONALES DE SALUD EN



(ESO, batxilleret i cicles formatius)

Nombre	Nombre y apellidos del/la alumno/a:	del/la alu	umno/a:		
Curso actual:	tual:				
Fecha:					
I. PERCEP	I. PERCEPCIÓN Y MANEJO DE LA SALUD	NEJO DE	E LA SALUD		
	Ale	Alergias conocidas	ocidas	Descripción del estado de salud	
Alin	Alimentos:			Bueno   Normal   Malo	0
Š	Medicamentos:				
Pole	Polen / ácaros / polvo:	olvo:		Tratamiento farmacológico	
				oN   No	
				Tipo de tratamiento	
Into	Intolerancias:				
		Vacunas			
	8	Correctamente	ıte		
		Incorrectamente	ente		
	-		Consumo de	Consumo de sustancias	
				□ Diario	
			Consumo de alcohol	☐ Fines de semana	
				□ Intoxicación	
			Consumo de tabaco	No. Cigarrillos al día:	
				□ Cocaina	
			Consumo de estupefacientes	☐ Marihuana	
				Otro:	



### JORACIÓN DE LOS PATRONES FUNCIONALES DE SALUD E LOS INSTITUTOS



AND BERMERS SOOK DESCRIPTION

### 2. NUTRICIÓN Y METABOLISMO

Bulimia	Normal
☐ Anorexía	Aumentada
] No come	Tipo de hambre
☐ En solitario	
Desorganización de las comidas	☐ Extremos ponderales
Hábitos alimentarios inapropiados	Obesidad
Otro:	Valoración objetíva
Comedor comunitario	
Casa	
Lugar donde realiza las comidas	Otro tipo:
	☐ Hipocalórica ☐ Macrobiótica
	☐ Celiaquía ☐ No cerdo
Anotaciones:	☐ Diabética ☐ Vegana
	Tipo de dieta y/o alimentación relacionada con la cultura
Otros:	
Bebidas energéticas	☐ Problemas en la mucosa oral
☐ Alcohol	☐ Caries
Bebidas azucaradas     Infusiones	☐ Faita de piezas dentales
☐ Agua ☐ Café	☐ Ortodoncia
Consumo usual de líquidos	Problemas de dentición o mucosa oral



3. ELIMINACIÓN

# VALORACIÓN DE LOS PATRONES FUNCIONALES DE SALUD EN LOS INSTITUTOS



(ESC) battellerat i cicles forma

Ayuda en las deposiciones	Sin ayuda	Con ayuda	Fármacos laxantes	Sustancias naturales	Otro:		d fisica	Ejercicio regular	iral	□ Incorrecto	□ Incorrecto	A menudo Habitualmente Siempre	Por exceso	( C	dado
N° de deposiciones al día:	Tipo de heces	🗀 Líquida 💢 Compacta 🖂 Dura	Cambio de hábitos intestinales:			4. ACTIVIDAD, EJERCICIO E HIGIENE	Tipo de actividad física	Sedentarismo   Práctica de deporte	Higiene general	Vestimenta:   Correcto	Ducha/baño: 🔲 Correcto	Frecuencia: Nunca Raramente A veces	Walnam manal lanamarka	nightine general incorrecta	Falta de hábitos

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la ley describe, puede contener información privilegiada o confidencial. Recordemos que la utilización, divulgación y / o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.

Ropa o complementos que poden resaltar u ocultar atributos

Exagerado Metículoso

Extravagante

Incapacidad





### 5. SUEÑO Y DESCANSO N° de horas de sueño al día: Sonambulismo Apnea del sueño Desveladas prolongadas Sueño no reparador Dificultad para conciliar el sueño N° de horas de sueño al día: Tablet Ordenador Terrores nocturnos Cambios en el patrón del sueño Uso de dispositivos Características Patrón habitual del sueño: Inversión del patrón sueño /vigilia Dificultad para despertar Duerme durante el día Interrupción del sueño Enuresis relacionada con el sueño N° de horas de sueño en la noche: Diurno Móvil Videoconsola Nocturno

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la ley describe, puede contener información privilegiada o confidencial. Recordemos que la utilización, divulgación y / o copía sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.





NALES DE SALUD EN natius)			Tiempo, espacio o personas		☐ Triste ☐ Eufórico/;	Preocupado/a	Alteraciones del contenido de la consciencia	Trastorno de la identidad del YO	Despersonalización	Alteración del contenido del pensamiento	Des-realización	Percepción de amenaza del entorno	Otro:	Trastorno de atención	LOT LOT		Esquizofrenia   Bipolaritat	000	Midriáticas	Anisocéricas	□ Arreactivas
			☐ Desorientado/a	Estado anímico	Ansioso/a	irritable					U							Pupilas			
	CEPTUAL		Orientado/a		Tranquilo/a	Nervioso/a	Conducta peligrosa	Inquietut	Desinhibición	Otro:		Alteración de la percepción	Auditiva		6 8	Convulsiones	ON		Isocóricas	Mióticas	Normorreactivas
	6. COGNITIVO Y PERCEPTUAL	Curso actual:	Estado:		Trand	Nervî	ō	Impulsividad	Agresividad	Retraimiento		Alteraci	Visual				∑ □				

Lentes



## VALORACIÓN DE LOS PATRONES FUNCIONALES DE SALUD EN LOS INSTITUTOS





### 7. AUTOPERCEPCIÓN Y AUTO-CONCEPTO

☐ Impulsividad ☐	☐ Afectividad incongruente ☐	☐ Faita de voluntad para realizar las actividades ☐	☐ Ideas de suicidio	☐ Desesperación ☐	☐ Euforia excesiva ☐	Problemas emocionales	Sentimientos respecto a la auto-evaluación personal:	Miedo a expresar (especificar):	Expresa que no le gusta su imagen corporal	Sensación de malestar o amenaza de origen inespecífico y sentimiento de aprensión	Autopercepción y auto-concepto
Frustración	Obsesiones	Afectividad aplanada	Actitud o ideas de autolesión	No sentirse útil	] Falta de ilusión o apatía				Auto-apreciación negativa	Alteración de la imagen corporal	to



## VALORACIÓN DE LOS PATRONES FUNCIONALES DE SALUD EN



(ESO, batement i cicles formatius)

### 8. ROL Y RELACIONES

	Cuidador principal del adolescente	dela	dolescente		Person	as con	las due	Personas con las que comparte vivienda	e vivi	enda	B .
	Familia		Profesional	<u>.</u>	Familia	o				Institución	
	Institución		Amigos o vecinos		Pisos	Pisos tutelados	SS			Vive solo/a	
	Nadie		Otro:								ı
]		]				Prof	olemas	Problemas familiares	S.		1
ļ					Económicos	so		Separació	in prol	Separación prolongada de los	
	Preferencias de ocio	s de c	ວຕໍ່ເວ		Males		] [	sofiu			
	Lectura		Móvil		refaciones	P.A.		Carencía afectiva	afectiv		
	Televísión		Videoĵuegos		☐ Adicciones	S		Problema	ıs de ir	Problemas de integración	
	Manualidades		Deportes		☐ Maltrato			Hacinamiento	ento		
	Otro(s):				☐ Ludopatía			Enfermedad	lad		
į.		8			Reacción	del ad	olescei	Reacción del adolescente ante las relaciones	as rela	aciones	
	Problemas sociales	socia	2		Preocupación		Indiferencia	rencia		Abandono	
	5		2		Rechazo		Culpat	Culpabilidad		Ansiedad	
					Cansancio		Implicación	ación		Sobreprotección	
လ	Comportamiento adoptado ante la percepción del pensamiento	o ante	e la percepción del				Negación	ción			
	Expresión de soledad impuesta	npuest	ta								
	Pertenece a un grupo minoritario	nînorît	arîo								
	Asilamiento terapéutico	0									
	Disminución de les relaciones sociales	ciones	sociales								
	Evita el contacto visual										
	Rechazo del contacto fisico	sico									
	Manifestación de carencia afectiva	icia afe	ectiva								



## VALORACIÓN DE LOS PATRONES FUNCIONALES DE SALUD EN LOS INSTITUTOS



CESO, patholikerat i ciclos formativo

### 9. SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN

Menstruación	Características definitorias
Edad del primer ciclo menstrual:años.	Embarage no deseador.
Fecha del último ciclo menstrual:	
☐ Flujo vaginal alterado	Abortos:
	☐ Control ginecológico
Problemas durante la menstruación	☐ Periódicamente
Sangrado abundante	☐ Esporádicamente
Sangrado entre ciclos	
☐ Irregular	
☐ Dolor	Relaciones sexuales
☐ Amenorrea	Edad de primera relación sexual:años.
☐ Galactorrea	Número de compañeros sexuales hasta la fecha:
Mutilación genital	Problemas de diferenciación y/o identidad sexual
Otro(s):	Especificar
Protección durante el ciclo menstrual	
Compresas	Métodos anticonceptivos
☐ Tampones	☐ Ninguno ☐ Preservativo
☐ Copa menstrual	□ DIIJ □ ACO
☐ Bragas menstruales	☐ Barrera ☐ Pildoras
	☐ Parche ☐ Inyección anticonceptiva
	Natural Otro:

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la ley describe, puede contener información privilegiada o confidencial. Recordemos que la utilización, divulgación y / o copía sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.



## ALORACIÓN DE LOS PATRONES FUNCIONALES DE SALUD EN



(ESO, betxillerat i cicles formatius)

### 10. MANEJO Y TOLERANCIA AL ESTRÉS

				200		
Sensac	Sensación de estrés	estrés	Í		Respuesta an	Respuesta ante situaciones estresantes
Nunca		Rara	Raramente		Somatizaciones	
A veces		Am	A menudo		Inhibiciones	
Habitualmente		Sien	Siempre		Consumo de tóxicos	icos
					Agitación	
Cambios a nivel personal	a nivel	person	lei		Agresividad	
Pérdida de familiares	sə.		Exámenes		Labilidad	
Enfermedad de un familiar			Enfermedad propia			
Presión de grupo			Bullying			
Ciberbullying						
  II. CREENCIAS Y VALORES	ORES					
OC.	Religión			Q.	Cambio de	Cambio de estructura familiar
Católica		Protestante	e		Unión	□ Nacimiento
Musulmana	Judia	,œ			Separación	☐ Defunción
Atea	Otra:	a:			Otra:	
Situación actual con alteraciones	ial con	alterac	ciones			
Ideas / valores / creencias	ncias					
Relación familiar						
Red social						
No se adapta a los cambios	mbios					



### PROTOCOLO 7

Constantes vitales en niños y adolescentes





















Las constantes vitales de los recién nacidos, niños y adolescentes varían a lo largo del ciclo vital. Con tal de poder valorar e informar sobre sus signos y síntomas, es necesario conocer los valores normales de sus constantes vitales.

Asimismo, hay que tener en cuenta cómo hacemos la toma de estas constantes. La realización de procedimientos y técnicas supone una situación altamente estresante para el niño en el ámbito escolar.

El profesional de enfermería debe saber tratar a cada infante y conocer estrategias específicas para disminuir la angustia de éstos, aumentando su colaboración, minimizando las molestias a lo largo del procedimiento y favoreciendo el éxito de la técnica.



El conocimiento de los signos vitales en un individuo, a cualquier edad, permite valorar el estado de salud o enfermedad y ayudar a establecer un diagnóstico.



### **NORMAS GENERALES**

- Intentar que la persona esté en condiciones basales (reposo).
- Revisar que el material esté en buenas condiciones.



### **DEFINICIÓN DE TENSIÓN ARTERIAL**

- Es la presión que ejerce la sangre con las paredes de las arterias.
- Se ha demostrado que el tamaño del brazalete importa en el resultado del valor de la presión sanguínea, por lo tanto, el ancho ha de ser adecuado para el niño/a, el indicado sería el 50% de la circunferencia del brazo.
- La posición correcta para la medida de la TA, es con el brazo relajado y a la altura del corazón.



	RECOMENDACIONES	
Paciente	Ancho de brazalete	Largo del brazalete
RN	2,5 - 4,0	5,0 - 9,0
LACTANTE	4,0 - 6,0	11,5 – 18,0
NIÑO/A	7,5 – 9,0	17,0 – 19,0
ADULTO	11,5 – 13,0	22,0 - 26,0
ADULTO OBESO	14,0 – 15,0	30,5 - 33,0



GRUPO	EDAD	RANGO Sistólica / Diastólica
• RN	<ul> <li>Nacimiento - 6 semanas</li> </ul>	• 70 – 100 • 50 – 68
• INFANTE	• 7 semanas - 1 año	<ul> <li>84 – 106</li> <li>56 – 70</li> </ul>
<ul> <li>LACTANTE MAYOR</li> </ul>	• 1 - 2 años	<ul> <li>98 – 106</li> <li>58 – 70</li> </ul>
PRE-ESCOLAR	• 2 - 6 años	<ul> <li>99 – 112</li> <li>64 – 70</li> </ul>
• ESCOLAR	• 6 - 13 años	• 104 – 124 • 64 – 86
<ul> <li>ADOLESCENTE</li> </ul>	• 13 - 16 años	<ul> <li>118 – 132</li> <li>70 – 82</li> </ul>
• ADULTO	<ul> <li>A partir de los 16 años</li> </ul>	• 110 – 140      • 70 – 90



- Respiración: es el intercambio gaseoso entre el organismo y la atmósfera.
- FR: es el número de veces que respira una persona por minuto.
- Factores que intervienen: sexo, edad, hemorragias, ejercicio.
- Alteraciones: bradipnea, taquipnea, apnea, disnea.
- Se mide cuando una persona o el infante está en reposo.
- Aumenta con la fiebre o algunas enfermedades.
- Identificáremos si el paciente tiene dificultad para respirar.
- Se ha demostrado que al medirla mediante auscultación se obtiene un porcentaje superior de efectividad, que observando la elevación del tórax.
- También es importante utilizar como unidad de tiempo para medirla el valor de 60".



### FRECUENCIA RESPIRATORIA

GRUPO	EDAD	VENTILACIONES POR MINUTO
• RN	<ul> <li>Nacimiento – 6 semanas</li> </ul>	• 40 – 45
• INFANTE	<ul> <li>7 semanas – 1 año</li> </ul>	• 20 – 30
• LACTANTE MAYOR	• 1 – 2 años	• 20 – 30
PRE-ESCOLAR	• 2 – 6 años	• 20 – 30
• ESCOLAR	• 6 – 13 años	• 12 – 20
• ADOLESCENTE	• 13 – 16 años	• 12 – 20
• ADULTO	<ul> <li>A partir de los 16 años</li> </ul>	• 12 – 20



### **DEFINICIÓN DE FRECUENCIA CARDÍACA**

- Es el número de contracciones del corazón por unidad de tiempo (minuto). Se mide a partir del pulso.
- Expansión rítmica de una arteria por el paso de la sangre. El pulso sufre modificaciones cuando el volumen de sangre bombeada por el corazón disminuye o cuando hay cambios en la elasticidad de las arterias.
- Factores: Edad, patologías, actividad física.
- Alteraciones: Taquicardia, bradicardia.
- Medir la FC en condiciones de reposo, en un local a temperatura ambiente (20-24 °C).
- Repetir dos veces la medida y calcular el valor medio.
- El llanto o el dormir poden significar alteraciones en la FC. En el cas que esté llorando, deberemos esperar hasta que se calme, ya que podría originar errores en la medida de la FC.

SE HA DE CONSIDERAR RITMO Y FRECUENCIA, SI EL RITMO ES DÉBIL PUEDE INDICARNOS HIPOTENSIÓN O INSUFICIENCIA CARDÍACA.



GRUPO	EDAD	LATIDOS POR MINUTO
• RN	<ul> <li>Nacimiento – 6 semanas</li> </ul>	• 120 – 140
• INFANTE	• 7 semanas – 1 año	• 100 – 130
• LACTANTE MAYOR	• 1 – 2 años	• 100 -120
PRE-ESCOLAR	• 2 – 6 años	• 80 – 120
• ESCOLAR	• 6 – 13 años	• 80 – 100
ADOLESCENTE	• 13 – 16 αños	• 70 – 80
• ADULTO	<ul> <li>A partir de los 16 años</li> </ul>	• 60 – 80



- Equilibrio entre el calor producido por el cuerpo (termogénesis) y el que pierde el mismo (termólisis).
- Hay dos tipos de temperatura:
  - → Temp. Interna: dada por los tejidos profundos del cuerpo y que generalmente se mantiene constante.
  - → Temp. Superficial: está determinada por el ambiente, si hace frío disminuye y si hace calor aumenta. Es la que nosotros conseguimos medir.
- Factores que influyen: la actividad física, dieta, ejercicio, patologías, clima.
- En niños y niñas no se utiliza la temperatura oral.
- La temperatura rectal es más utilizada en bebés debido a que es más precisa y rápida (3 min. aprox.).
- La temperatura axilar tarda 10 minutos en medirse.
- Realizar la medida sin ropa, si no podría marcar errores.



GRUPO	EDAD	TEMPERATURA
• RN	<ul> <li>Nacimiento – 6 semanas</li> </ul>	• 38 °C
• INFANTE	• 7 semanas – 1 año	• 37,5 °C - 37,8 °C
• LACTANTE MAYOR	• 1 – 2 años	• 37,5 °C - 37,8 °C
• PRE-ESCOLAR	• 2 – 6 años	• 37,5 °C - 37,8 °C
• ESCOLAR	• 6 – 13 años	• 37 °C - 37,5 °C
• ADOLESCENTE	• 13 – 16 años	• 37 °C
• ADULTO	<ul> <li>A partir de los 16 años</li> </ul>	• 36,2 °C - 37,2 °C



### **DEFINICIÓN DE PESO**

- La somatometría es importante para la exploración física. Los parámetros son diferentes según el sexo y la edad. Hablamos del peso, la talla y el Índice de Masa Corporal (IMC).
- La pérdida de peso en un niño/a, que no corresponde a su edad y talla, implica un trastorno de la salud.
- La desnutrición es el estado patológico inespecífico, potencialmente reversible, que se genera por la aportación insuficiente de nutrientes o por una alteración en la su utilización por las células del organismo.
- Obesidad significa tener un exceso de grasa en el cuerpo.

### **MATERIAL**

- Báscula de plataforma.
- Báscula Pediátrica de plato.

### **ACTUACIÓN**

- Báscula calibrada.
- Utilizar toallas reutilizables
- Confirmar que el niño o niña no ha ingerido alimentos o bebidas.
- Realizar la medida con el mínimo de ropa posible.
- Respetar el espacio de cada niño/a para que no se sienta incomodo/a.



### **INSTRUMENTOS DE MEDIDA**

Niños y niñas menores de 3 años (menos de 16 kg).



Niños y niñas mayores de 3 años





### PESO PEDIÁTRICO APROXIMADO

GRUPO	EDAD
• 0 – 2 meses	<ul> <li>25 – 30 g/día o 1 kg / mes</li> </ul>
• 3 – 12 meses	• (Edad (meses) + 9) / 2
• 2 – 6 años	• (Edad (años) × 2) + 8,5
• 7 – 15 años	• (Edad (años) × 3) + 3

### Aspectos a tener en cuenta:

- Un niño duplica el peso de nacimiento a los 4-5 meses.
- Triplica el peso de nacimiento al año.
- Cuadruplica el peso de nacimiento a los 2 años.
- A los 8 años tiene la mitad aproximada del peso de un adulto.



### **ÍNDICE DE MASA CORPORAL (IMC)**

El índice de masa corporal (IMC) es una cifra que permite evaluar la corpulencia de una persona relacionando su masa con su altura.

$$\frac{\mathbf{IMC} = \frac{\mathsf{PESO}}{\mathsf{(ALTURA)}}$$

El IMC de un infante o adolescente NO se puede valorar igual que la de un adulto.



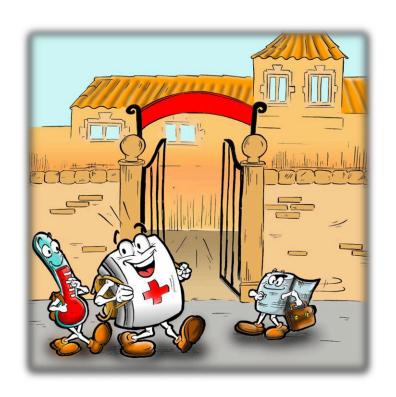


### IMC – VALORES APROXIMADOS (PEDIATRÍA)

EDAD	SEXO	PESO INFERIOR	PESO NORMAL	PESO EXCESIVO	OBESIDAD
6 años	Masculino	<14,1	14,1 - 17,2	17,2 - 18,8	>18,0
	Femenino	<13,7	13,7 - 17,0	17,0 - 17,5	>17,5
7 años	Masculino	<14,4	14,4 - 17,5	17,5 - 18,2	>18,2
	Femenino	<14,1	14,1 - 17,5	17,5 - 18,3	>18,3
8 años	Masculino	<14,3	14,3 - 18,0	18,0 - 19,1	>19,1
	Femenino	<14,1	14,1 - 18,7	18,7 - 19,8	>19,8
9 años	Masculino	<14,6	14,6 - 19,0	19,0 - 19,9	>19,9
	Femenino	<14,6	14,6 - 19,8	19,8 - 21,2	>21,2
10 años	Masculino	<15,0	15,0 - 19,8	19,8 - 19,8	>19,8
	Femenino	<14,5	14,5 - 20,7	20,7 - 22,0	>22,0
11 años	Masculino	<15,1	15,1 - 21,5	21,5 - 22,5	>22,5
	Femenino	<15,3	15,3 - 21,8	21,8 - 23,4	>23,4
12 años	Masculino	<15,7	15,7 - 21,7	21,7 - 23,7	>23,7
	Femenino	<15,6	15,6 - 23,1	23,1 - 24,6	>24,6
13 años	Masculino	<16,4	16,4 - 22,2	22,2 - 24,0	>24,0
	Femenino	<16,3	16,3 - 23,8	23,8 - 25,2	>25,2
14 años	Masculino	<17,0	17,0 - 23,1	23,1 - 24,2	>24,2
	Femenino	<17,1	17,1 - 24,7	27,7 - 26,2	>26,2
15 años	Masculino	<17,5	17,5 - 23,4	23,4 - 24,1	>24,1
	Femenino	<17,5	17,5 - 24,1	24,1 - 25,6	>25,6
16 años	Masculino	<18,5	18,5 - 24,8	24,8 - 25,9	>25,9
	Femenino	<18,3	18,3 - 25,7	25,7 - 26,8	>26,8
17 años	Masculino	<18,4	18,1 - 24,9	24,9 - 26,1	>26,1
	Femenino	<17,9	17,9 - 25,7	25,7 - 26,2	>26,2

### PROTOCOLO 8

Botiquín básico de urgencias en el colegio







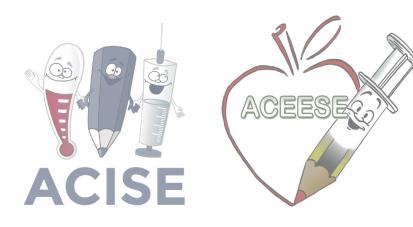














La edad infantil es una etapa donde se producen accidentes de forma ocasional, y los centros escolares son lugares propicios debido a la gran afluencia de alumnos y el tiempo que pasan en ellos.

El medio escolar debe contar con un botiquín adecuado para atender accidentes.



Es un elemento destinado a incluir los medicamentos y herramientas indispensables para brindar primero auxilios o para tratar enfermedades comunes.



### ¿CÓMO DEBE DE SER?

- Debe ser un espacio especialmente diseñado.
- Un armario, una caja de plástico o metalizada, un cajón... que pueda cerrarse.



### LOCALIZACIÓN DEL BOTIQUÍN

- Debe estar en un lugar sin humedad y con una buena temperatura (no se recomienda que estén en la cocina o el baño).
- Protegida de la luz.
- Debe estar siempre cerrada, pero con un sistema de fácil abertura.
- Fuera del alcance o la vista de los alumnos.
- Se recomienda que esté cerca de un punto de agua.
- Debe estar visible y accesible para los adultos.
- El personal docente y no-docente debe conocer la localización del botiquín y cómo utilizar los productos que contiene.
- Guías de actuación.
- Listado de revisión de la caducidad de los insumos.



### **OTROS CONSEJOS BÁSICOS**

- Debe de haber un responsable de revisar y reponer periódicamente el botiquín y verificar las fechas de caducidad.
- Los fármacos se han de guardar en su envase original junto con el prospecto, si lo hay.
- Se debe marcar la fecha de apertura de los fármacos y antisépticos al abrirse por primera vez.
- Se debe contar con un botiquín especial para las salidas o excursiones.
- Junto al botiquín se debe tener:
  - Guías de actuaciones contra accidentes.
  - Listado con el material que contiene el botiquín.



- Urgencias y emergencias sanitarias: 061
- Teléfono único de asistencia a emergencias: 112
- Centro Nacional de Toxicología: 91 562 04 20
- CAP más cercano al centro escolar (especificar domicilio y teléfono de contacto).
- Otros teléfonos de interés.





### CONTENIDOS BÁSICOS DEL BOTIQUÍN <u>ANTISÉPTICOS</u>

LISTA	RECOMENDACIONES	APLICACIONES
JABÓN Neutro o antiséptico (1 unidad)	La recomendación es que sea neutro. Todo jabón es antiséptico por sí mismo, algunos llevan algún tipo de antiséptico añadido.	Para limpiar heridas, excepto si hay un objeto clavado, en este caso solo se debe lavar con agua. Nunca se debe extraer el objeto de una herida, ya que éste podría hacer de tapón e impedir que sangre.
CLORHEXIDINA Acuosa al 1% (1 unidad)	Se recomienda Clorhexidina acuosa al 1%, por su poder antiséptico, no es doloroso al aplicarlo concentrado sobreheridas, es más eficaz y de larga duración.  No es recomendable el uso de povidona yodada, ya que puede producir alergias. Comienza a estar en desuso sobre todo en centros sanitarios.	Utilizar una vez la herida esté limpia.
SUERO FISIOLÓGICO	Será muy útil tener dos formatos de un solo uso.	Monodosis(10-50cc) para la irrigación de ojos. Los de mayor formato(100ml-250ml) se utilizan para las heridas.



### MATERIALES DE CURA

LISTA	RECOMENDACIONES	APLICACIONES
GASAS (10 sobres)	Paquetes individuales estériles. Es útil tener de dos medidas (7,5 x 10cm), (10 x 20cm).	Útiles para limpiar las heridas y posteriormente cubrirlas.
VENDAS (2 unidades)	De diversas medidas y tipos: venda crepe (7cm x 4m); (10cm x 4m). venda de gasa orillada (5cm x 5m), (5cm x 7m). venda elástica adhesiva (5cmx4,5m). venda de acolchado sintético (5cmx2,7).	Para sujetar el apósito. También para hacer presión cuando hay sangrado.
ESPARADRAPO (1 unidad de cada)	De papel. Tela adhesiva (10cm x 10m).	Su función es la de sujetar vendajes.
TIRITAS	Preferiblemente que no sean de plástico	Para pequeñas heridas superficiales.



### CONTENIDOS BÁSICOS DEL BOTIQUÍN

### OTROS MATERIALES

LISTA	RECOMENDACIONES	APLICACIONES	
TIJERAS DE PUNTA REDONDA	Limpiar con agua y jabón una vez utilizadas.	Para cortar vendas o lo que se requiera durante la cura.	
PINZAS	Sin dientes y que estén limpias. Lavarlas con agua y jabón una vez utilizadas.	Para retirar cuerpos extraños de la herida, siempre y cuando la acción no presente ningún riesgo o sangrado.	
TERMÓMETRO	Digital.	Control temperatura.	
GUANTES DE UN SOLO USO	Es preferible tener disponibles guantes de distintas medidas (pequeña, mediana y grande).	Para la manipulación segura y antiséptica de las heridas y para la autoprotección ante infecciones.	
STERI STRIP™	1 de cada medida: pequeña, mediana y grande.	Para pequeñas heridas superficiales.	



LISTA	RECOMENDACIONES	APLICACIONES	
IBUPROFENO	Jarabe de 100mg /5ml - 2h o 4h. Comprimidos de 400mg / 600mg.	Analgésico antinflamatorio y antitérmico.	
PARACETAMOL	Jarabe de 100mg. Comprimidos de 500mg.	Analgésico y antitérmico.	
AZÚCAR (2-3 sobres)	Preferiblemente sobres de 5gr.	Para dar de beber disuelto en agua en caso de mareo a cause de sobreesfuerzo o hipoglucemia (en especial si hay alumnos/as diabéticos).	
PRODUCTO ANTIPRURITO	Puede ser algún lápiz de amoniaco o algún tipo de pomada.	Sobre todo útil durante excursiones.	

LISTA	RECOMENDACIONES	APLICACIONES
BOLSA DE GEL / GEL SECO	No aplicar directamente sobre la piel, envolver en una toalla, paño o bolsa de plástico El gel seco se puede aplicar directamente sobre la piel.	Muy útil en contusiones sin herida o con herida leve y en caso de picaduras de insectos.

### ¡ATENCIÓN!

### El botiquín no deberá contener:

- Medicamentos caducados.
- Medicamentos en mal estado.
- Medicamentos mal identificados.
- Medicamentos sin prospecto o sin envase original.
- Termómetro que no funcione.
- Tijeras y pinzas oxidadas.
- Material estéril caducado.



### PROTOCOLO 9

### Mantenimiento y custodia de los medicamentos























En aquellas escuelas ordinarias o de educación especial, que por necesidades de salud sea necesario disponer de medicación para cubrir urgencias puntuales de los niños y adolescentes, o debido al estado de salud de los alumnos que sigan un tratamiento, es esencial llevar un control y seguimiento específico de la medicación con tal de garantizar el cuidado y seguiridad de éstos.



### **PUNTOS CLAVE PARA LA SEGURIDAD**

- Será necesario que la medicación de emergencia, así como la medicación en custodia de determinados alumnos, esté bajo la responsabilidad de la enfermera.
- Toda medicación debe guardarse en armarios con llave, y con etiquetado visible y claro.
- Se deberá separar aquellos medicamentos que son de uso asistencial o de urgencia, de aquellos que son de uso exclusivo del alumno.
- Los medicamentos en custodia de cada alumno, deben estar acompañados de la orden médica del tratamiento.
- Es recomendable guardar los medicamentos de uso personal de cada alumno dentro de un gabinete con su nombre, orden médica y la ficha de registro personal de la medicación. (Anexo 1)
- Se recomienda disponer de pastilleros semanales para preparar la medicación de unidosis de toda la semana, para todos aquellos alumnos que lo precisen, así como formularios de registro de preparación y administración de la medicación. Éstos se deberán firmar por la persona responsable. (Anexo 2)



### **PUNTOS CLAVE PARA LA SEGURIDAD**

- Los medicamentos de deben conservar en un lugar fresco, limpio y seco, a una temperatura ambiente de <25°C, protegidos de cualquier tipo de luz o calor directo.
- Se deben conocer aquellos medicamentes fotosensibles (protegerlos de la luz), y aquellos medicamentos termolábiles (conservarlos en la nevera).
- Los medicamentos termolábiles deben conservarse en la nevera junto con un registro y control de la temperatura (máxima y mínima diaria).
- Se debe tener cuidado en la manipulación de los envases, siguiendo técnicas asépticas adecuadas y mantenerlos correctamente cerrados.
- Revisar periódicamente las fechas de caducidad de todos los medicamentos. (Anexo 3)
- Retirar los medicamentos que están caducados o dañados, llevando estos medicamentos al punto de recogida y llevar un registro de incidencias.
- Se deben seguir normas de conservación y período de validez de la medicación.
- No debe existir contacto entre el punto de aplicación del envase y las mucosas y/o la piel del paciente.
- Etiquetar los envases abiertos con la fecha de apertura y cerrarlos correctamente tras su utilización.
- Tener en cuenta el circuito de manejo de la medicación ya la dosificación personal de cada alumno, así como la que corresponde a envases multidosis de uso generalizado para las necesidades de los usuarios del centro.







### CONSERVACIÓN Y PERÍODO DE VALIDEZ DE ENVASES MULTIDOSIS UNA VEZ DESPRECINTADOS

GRUPO	PRINCIPIO ACTIVO O MARCA COMERCIAL	CONSERVACIÓN	CADUCIDAD DEL PRODUCTO UNA VEZ ABIERTO
ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES	<ul> <li>Clorhexidina acuosa al 1% o 2%.</li> <li>Clorhexidina alcohólica 2%.</li> <li>Suero Fisiológico para irrigación.</li> </ul>	Temperatura ambiente.	<ul> <li>La misma que indica el envase externo.</li> <li>Marcar fecha de apertura.</li> </ul>
POMADAS / CREMAS ATÓPICAS	<ul> <li>Iruxol mono.</li> <li>Hidrocortisona 1%.</li> <li>Furacín.</li> <li>Fucidine 2%.</li> <li>Anticongestiva cusi.</li> <li>Silvederma.</li> <li>Lubricante urológico.</li> <li>Vaselina.</li> <li>Silvederma.</li> </ul>	Temperatura ambiente.	<ul> <li>La misma que indica el envase externo.</li> <li>Marcar fecha de apertura.</li> </ul>
COLIRIOS Y POMADAS OFTALMOLÓGICAS	<ul> <li>Fluoresceïna 2%.</li> <li>Diclofenaco 0,1%.</li> <li>Tobrex colirio.</li> <li>Tobramicina 0,3%.</li> <li>Dexametasona 0,1%.</li> <li>Pomada epitelizante.</li> <li>Tobramicina pomada 0,3%.</li> </ul>	<ul> <li>Mejor conservar en la nevera, puede disminuir el riesgo de contaminación.</li> <li>Proteger de la luz.</li> </ul>	<ul><li>1 mes.</li><li>Marcar fecha de apertura.</li></ul>







### CONSERVACIÓN Y PERÍODO DE VALIDEZ DE ENVASES MULTIDOSIS UNA VEZ DESPRECINTADOS

GRUPO	PRINCIPIO ACTIVO O MARCA COMERCIAL	CONSERVACIÓN	CADUCIDAD DEL PRODUCTO UNA VEZ ABIERTO
SOLUCIONES NEBULIZADORES	<ul><li>Salbuair 2,5 mg.</li><li>Pulmicort 0,5 mg/ml.</li><li>Atrovent 500 mcg.</li></ul>	Medicamento fotosensible, proteger de la luz.	<ul> <li>Caducidad inmediatamente tras su apertura.</li> <li>Desprecintado del envase metálico: 3 meses.</li> <li>Mantener los fármacos dentro del envase metálico.</li> </ul>
INHALADORES	<ul> <li>Salbutamol, budesonida bromuro de ipratropio inhaladores (EFG).</li> </ul>	Temperatura ambiente.	La misma que indica el envase externo.
JARABES / SOLUCIONES ORALES	<ul><li>Ibuprofeno</li><li>Paracetamol</li><li>Estilsona</li></ul>	Temperatura ambiente.	• 1 mes.







### CONSERVACIÓN Y PERÍODO DE VALIDEZ DE ENVASES MULTIDOSIS UNA VEZ DESPRECINTADOS

GRUPO	PRINCIPIO ACTIVO O MARCA COMERCIAL	CONSERVACIÓN	CADUCIDAD DEL PRODUCTO UNA VEZ ABIERTO
VIALES FOTOSENSIBLES	<ul> <li>Adrenalina</li> <li>Dexclorfeniramina</li> <li>Diazepam</li> <li>Diclofenaco</li> <li>Furosemida</li> <li>Hidrocortisona</li> <li>Insulina actrapid</li> <li>Metoclopramida</li> <li>Midazolam</li> <li>Ranitidina</li> <li>Tiamina</li> </ul>	• <u>Fármacos fotosensibles,</u> se deben proteger de la luz.	<ul> <li>La del envase o desechar en caso de daño en el estado de conservación.</li> </ul>
VIALES TERMOLÁBILES	<ul> <li>Insulinas</li> <li>Vacunas</li> <li>Glucagón</li> <li>Gammaglobulina antitetánica</li> </ul> Se identifican con un símbolo de nieve: (*)	<ul> <li>Guardar a la nevera entre 2 y 8 °C.</li> <li>Evitar congelación.</li> <li>No exponer a la luz directa.</li> </ul>	<ul> <li>Según fecha de caducidad o rotura en la cadena de frío.</li> </ul>

- ANEXO 1: Ficha de medicación.
- ANEXO 2: Registro de preparación y administración de la medicación.
- ANEXO 3: Formulario de revisión de caducidades del material fungible en la consulta de enfermería escolar.



# FICHA DE MEDICACIÓN



# Información general del alumno

						į
No	Nombre completo:					1
Ü	Curso escolar actual:	al:		Grupo:		
E	Profesor/a:			Tufor/a:		1
						n
	Medicación	Dosis	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Fecha de finalización   Pautada por el médico	
		Enfrenced to the land ministers of the				
	No de selection				B	

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la ley describe, puede contener información privilegiada o confidencial. Recordemos que la utilización, divulgación y / o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.



### REGISTRO DE PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS



	ARACION I ADMI	NISTRACIÓN DE LA ME	DICACION			
MEDICACIÓN	DOSIFICACIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		Prep.	Prep.	Prep.	Prep.	Prep.
		Adm.	Adm.	Adm.	Adm.	Adm.
		Prep.	Prep.	Prep.	Prep.	Prep.
		Adm.	Adm.	Adm.	Adm.	Adm.
		Prep.	Prep.	Prep.	Prep.	Prep.
		Adm.	Adm.	Adm.	Adm.	Adm.
		Prep.	Prep.	Prep.	Prep.	Prep.
		Adm.	Adm.	Adm.	Adm.	Adm.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la ley describe, puede contener información privilegiada o confidencial. Recordemos que la utilización, divulgación y / o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.

Firma:

Nombre enfermera:\_





# Información general del control

		Revisión					
Nombre completo del responsable del control:  Firma	incidencia de reĵirada						
	Fecha caducidad						
	Medicamento						
Nombre completo de		Fecha					

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la ley describe, puede contener información privilegiada o confidencial. Recordemos que la utilización, divulgación y / o copía sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.



### PROTOCOLO 10

Mochila básica de urgencias para salidas escolares























Todos los centros escolares realizan distintas salidas a lo largo del año, como acampadas o excursiones. Por eso es necesario llevar una mochila con el material básico para hacer frente a urgencias sanitarias que puedan surgir.



- Hay mochilas en el mercado adecuadas para incluir los medicamentos e instrumentos indispensables para dar asistencia en caso de una emergencia.
- La mochila ha de tener un peso que no sea excesivo para llevarla cómodamente durante los trayectos.
- Debe estar hecha de un material resistente al calor extremo y a la humedad.
- La mochila debe permanecer siempre cerrada, pero debe tener un sistema de fácil apertura.
- Debe estar fuera del alcance de los alumnos y bajo el cuidado de un adulto.
- El personal docente y no docente del centro acompañantes, han de conocer el contenido de la misma.
- Antes de realizar la salida, se deberá revisar el contenido y las fechas de caducidad.
- Cuando la mochila no sea necesaria, deberá guardarse en el centro escolar, en un lugar adecuado y bajo llave.



### **OTROS CONSEJOS BÁSICOS**

- Debe haber un responsable de revisar y proveer periódicamente la mochila, verificando las fechas de caducidad.
- Todos los fármacos deben guardarse en su envase original junto el prospecto, si es que lo hay.
- La mochila debe contener:
  - → Guías de actuaciones en caso de accidentes.
  - → Lista con el contenido del botiquín
  - → Urgencias y emergencias sanitarias: **061**
  - → Teléfono único de asistencia a emergencias: 112
  - → Centro Nacional de Toxicología: **91 562 04 20**
  - → CAP más cercano al centro escolar (especificar domicilio y teléfono de contacto).
  - → Otros teléfonos de interés.









NOTA: Se deberá adaptar la mochila de emergencias según la tipología patológica de los alumnos que salgan de excursión

LISTA	RECOMENDACIONES	APLICACIONES
JABÓN Neutro o antiséptico (1 unidad)	La recomendación es que sea neutro. Todo jabón es antiséptico por sí mismo, algunos llevan algún tipo de antiséptico añadido.	Para limpiar heridas, excepto si hay un objeto clavado, en este caso solo se debe lavar con agua.  Nunca se debe extraer el objeto de una herida, ya que éste podría hacer de tapón e impedir que sangre.
CLORHEXIDINA Acuosa al 1% (1 unidad)	Se recomienda Clorhexidina acuosa al 1%, por su poder antiséptico, no es doloroso al aplicarlo concentrado sobreheridas, es más eficaz y de larga duración.  No es recomendable el uso de povidona yodada, ya que puede producir alergias. Comienza a estar en desuso sobre todo en centros sanitarios.	Utilizar una vez la herida esté limpia.
SUERO FISIOLÓGICO	Será muy útil tener dos formatos de un solo uso.	Monodosis (10-50cc) para la irrigación de ojos. Los de mayor formato (100ml-250ml) se utilizan para las heridas.
JABÓN  Neutro o antiséptico (1 unidad)	La recomendación es que sea neutro. Todo jabón es antiséptico por sí mismo, algunos llevan algún tipo de antiséptico añadido.	Para limpiar heridas, excepto si hay un objeto clavado, en este caso solo se debe lavar con agua.  Nunca se debe extraer el objeto de una herida, ya que éste podría hacer de tapón e impedir que sangre.



LISTA	RECOMENDACIONES	APLICACIONES
GASAS (10 sobres)	Paquetes individuales estériles. Es útil tener de dos medidas (7,5 x 10cm), (10 x 20cm).	Útiles para limpiar las heridas y posteriormente cubrirlas.
FÉRULA	Férulas acojinadas. Una de cada medida (pequeña, mediana y grande)	Para realizar inmovilizaciones por contusiones o fracturas.
VENDAS (2 unidades)	De diversas medidas y tipos: venda crepe (7cm x 4m); (10cm x 4m). venda de gasa orillada (5cm x 5m), (5cm x 7m). venda elástica adhesiva (5cmx4,5m). venda de acolchado sintético (5cmx2,7).	Para sujetar el apósito. También para hacer presión cuando hay sangrado.
PARACETAMOL	100 mg jarabe. 500 mg comprimidos.	Analgésico y antitérmico. Para alumnos y profesorado.
ESPARADRAPO (1 unidad de cada)	De papel. Tela adhesiva (10cm x 10m).	Su función es la de sujetar vendajes.
TIRITAS	Preferiblemente de tela.	Para pequeñas heridas superficiales.



LISTA	RECOMENDACIONES	APLICACIONES
STERI STRIP™	1 de cada medida: pequeña, mediana y grande.	Para pequeñas heridas superficiales.
TIJERAS DE PUNTA REDONDA	Limpiar con agua y jabón una vez utilizadas.	Para cortar vendas o lo que se requiera durante la cura.
PINZAS	Sin dientes y que estén limpias. Lavarlas con agua y jabón una vez utilizadas.	Para retirar cuerpos extraños de la herida, siempre y cuando la acción no presente ningún riesgo o sangrado.
TERMÓMETRO	Digital.	Control temperatura.
BOTELLA DE AGUA	Una botella de ½ litro, embotellada y cerrada.	Para disolver azúcar o medicamentos y dar de beber en caso de deshidratación.
TOALLITAS HÚMEDAS	1 paquete.	Para limpiar la cara o las manos de los niños, en caso de no haber una fuente de agua próxima.

LISTA	RECOMENDACIONES	APLICACIONES
PAÑUELOS	2 unidades de 10 pañuelos.	Los pañuelos se utilizarán durante toda la excursión de distintas maneras.
GUANTES DE UN SOLO USO	Mantener la caja bien cerrada. Preferiblemente tener de diversas medidas: pequeña, mediana y grande.	Para la manipulación segura y antiséptica de heridas.
IBUPROFENO	Jarabe de 100mg /5ml - 2h o 4h. Comprimidos de 400mg / 600mg.	Analgésico antinflamatorio y antitérmico.
ADRENALINA INYECTABLE	Jeringa pre-cargada con aguja.	Su efecto sobre la tensión son beneficiosos en caso de shock, asma y ataques cardiacos.
AZÚCAR (2-3 sobres)	Preferiblemente sobres de 5gr.	Para dar de beber disuelto en agua en caso de mareo a cause de sobreesfuerzo o hipoglucemia (en especial si hay alumnos/as diabéticos).
PRODUCTO ANTIPRURITO	Puede ser algún lápiz de amoniaco o algún tipo de pomada.	Sobre todo útil durante excursiones.



LISTA	RECOMENDACIONES	APLICACIONES
SULFADIAZINA DE PLATA (Silvederma)	Crema 10 mg/g. Marcar la fecha de apertura.	Para el tratamiento y prevención de infecciones en quemaduras.
BOLSA DE GEL / GEL SECO	No aplicar directamente sobre la piel, envolver en una toalla, paño o bolsa de plástico El gel seco se puede aplicar directamente sobre la piel.	Muy útil en contusiones sin herida o con herida leve y en caso de picaduras de insectos.
MANTAS TÉRMICAS Oro / Plata	Protección contra el frío: parte plateada hacía en interior. Para protección contra el calor: parte dorada hacía el interior.	Útiles para proteger contra el frío, el calor y la humedad.
STESOLID 5gm (Rectal)	Mantener el envase bien cerrado	Convulsiones febriles, epilépticas (niños mayores de un año).



### OTROS POSIBLES CONTENIDOS SEGÚN PATOLOGÍAS DEL ALUMNADO O A DISPOSICIÓN DE LA ENFERMERA

- Si hay alumnos con diabetes, se debe incluir el glucómetro, tiras y lancetas (normalmente los niños con diabetes lo llevan consigo).
- Saturador de oxígeno, aparato para la tensión con manguito universal.
- Fonendoscopio.
- Espráis respiratorios (en el caso de niños asmáticos, generalmente lo llevan ellos como medicación usual).
- Linterna pequeña.
- Otoscopio portátil y cánulas.



### PROTOCOLO 11

Administración de paracetamol e ibuprofeno



















FÁRMACO	DOSIS	DOSIS MÁXIMA	INTERVALO	OBSERVACIONES
PARACETAMOL	• 10-15 mg/kg/ dosis	• 60 mg/kg/día	• Cada 4-6-8 horas	<ul><li>Vía oral o rectal</li><li>No hay límite de edad</li></ul>
IBUPROFENO	<ul><li>5-10 mg/kg/ dosis</li></ul>	• 30 mg/kg/día	<ul> <li>Cada 6-8 horas</li> </ul>	<ul><li>Vía oral</li><li>Más de 6 meses o 7 kg</li></ul>



### CÁLCULO DE DOSIS

PARACETAMOL	Gotas 100 mg/ml → Peso × 0,15 = ml por dosis
IBUPROFENO	Solución oral 100 mg/5 ml → Pes : 3 = ml en cada dosis
IBUPROFENO	• Solución oral 200 mg/5 ml → Pes : 6 = ml en cada dosis



PRESENTACIONES COMI	ERCIALES
APIRETAL / PARACETAMOL - genérico	<ul> <li>Solución gotas 100 mg = 1 ml = 25 gotas</li> </ul>
TERMALGIN	<ul> <li>Solución oral 150 mg / 5 ml</li> </ul>
EFFERALGAN - pediátrico	<ul> <li>Solución oral 150 mg / 5 ml</li> </ul>
EFFERALGAN / FEBRECTAL / TERMALGIN - lactantes	<ul> <li>Supositorios 150 mg</li> </ul>
MELABÓN / APIRETAL - infantil	Supositorios 250 mg
EFFERALGAN / FEBRECTAL - niños	Supositorios 300 mg
TERMALGIN - infantil	Supositorios 325 mg
FEBRECTAL / EFFERALGAN / TERMALGIN - adultos	<ul> <li>Supositorios adultos 500 mg, 600 mg, 650 mg</li> </ul>
APIRETAL / APIRETAL flash / APIRETAL bucodispersables	Comprimidos infantiles 160 mg, 250 mg, 325 mg
PARACETAMOL genérico / TERMALGIN / EFFERALGAN / GELOCATIL	<ul> <li>Comprimidos 500 mg, 650 mg, 1000 mg</li> </ul>



PRESENTACIONES COMERCIA	ALES
IBUPROFENO genérico / DALSY / JUNIFEN / PIREXIN / FRENATERMIN 2%	<ul> <li>Solución oral 100 mg / 5 ml</li> </ul>
JUNIFEN 4% / PIREXIN / APIROFENO	<ul> <li>Solución oral 200 mg / 5 ml</li> </ul>
IBUPROX	Sobres 100 mg
DALSY / ALGIDRIN infantil / IBUPROX	Sobres 200 mg
IBUPROFENO genérico / ESPIDIFEN / SAETIL	<ul> <li>Sobres 400 mg - 600 mg</li> </ul>
JUNIFEN	Comprimidos 200 mg
IBUPROFENO genérico / ESPIDIFEN / NEOBRUFEN	Comprimidos / Grageas 400 mg
NEOBRUFEN / ALGIASDIN	<ul> <li>Comprimidos 600 mg</li> </ul>
GELOFENO	<ul> <li>Supositorios 500 mg</li> </ul>







### TABLA DE DOSIS APROXIMADAS DE CONSULTA RÁPIDA

PES kg	APIRETAL 100 mg/ml	IBUPROFENO 20 mg/ml
4	0,6	1,2
5	0,8	1,7
6	0,9	2
8	1,2	2,7
9	1,3	3
10	1,5	3,3
12	1,8	4
14	2,1	4,7
16	2,4	5,3
18	2,7	6
20	3	6,7
22	3,3	7,3
24	3,6	8
26	3,9	8,7
28	4,2	9,3
30	4,5	10





<u>Vademécum - ibuprofeno</u>



Guía de ayuda para centros docentes



### PROTOCOLO 12

Información biográfica del alumno/a, y su entorno familiar-social









El proceso salud - enfermedad - atención es un proceso multidimensional en el que los factores biológicos, psicológicos, sociales, familiares, medioambientales y culturales interactúan de manera continua, en sentido positivo o negativo.

Toda intervención en promoción de la salud que requiera de la participación activa y la corresponsabilidad de los actores y grupos sociales, se debe sustentar en el saber y la práctica local de estos grupos, teniendo en cuenta la subjetividad de los fenómenos de salud y la no descontextualización de las realidades socioeconómicas.



Recoger información bio-psico-sociales del alumno y de su contexto familiar y social más cercano, mediante métodos cuantitativos que sean de ayuda en la construcción más adecuada de su ficha médica y las conductas de salud.





# SU ENTORNO SOCIAL / FAMILIAR



# INFORMACIÓN PERSONAL DEL ALUMNO/A

Cuidador informal:	Tutor/a:	Nombre y origen de la madre:	Nombre y origen del padre:	¿Con cuânta regularidad? Nunca Raramente A veces	¿Desde cuándo vives aquí?	Domícilio:	Lugares dónde ha vivido:	Lugar de nacimiento:	Fecha de nacimiento:	Sexo: Identificación con el sexo:	Nombre y apellidos	Fecha de la valoración:
		ldioma/s:	Idioma/s:	Seguido Habitualmente Siempre	¿Vas a algún centro de culto? Sí No	Origen cultural o etnia:	Religión:	ldioma/s:	Edad:		Curso actual:	



### ATOS BIOGRÁFICOS DEL ALUMNO/A Y CHENTODRIO COMAL ARMILIAD



### CONTEXTO FAMILIAR Y SOCIAL

¿Con quiên vives?			
¿Tienes hermanos? ¿Cuántos?		Edades:	
Familiares próximos fuera del núcleo familiar:			
¿Quién consideras que forma parte de tu familia?			
¿Tus padres viven juntos?	¿Trabajan?		
¿Dónde trabajan?		¿Están en el paro?	25
(Tienen alguna enfermedad o discapacidad?	0	¿Cuál?	
Relación con los padres:	ina —	Regular	Mala Muy mala
Relación con los Muy buena Buena hermanos/as:		Regular	Mala Muy mala
Relación con los Muy buena Buena abuelos:		Regular	Mala Muy mala
Tipo de vivienda: Casa Piso	Masia	Institución	Otro
¿Tienes un espacio propio para estudiar/trabajar? Sí_	No	¿Qué lugar es?	
Describe to barries			
¿Cómo te sientes en este barrio? Inseguro/a Divertido/da		No participativo/va	/va Seguro/a Otro
Relación con los vecinos:	Buena	Regular	Mala Nula
¿Utilizas algún medio de transporte para ir al cole? Sí	No_	¿Cuál?	
Cuando vas es coche, ¿te pones el cinturón de seguridad?	JS &P	No	A veces
Si vas en moto, ¿te pones el casco?	S	No	A veces
¿Te acompaña algún familiar?	¿A dônde vas c	¿A dónde vas después del cole?	
¿Te quedas solo/a en casa?			
	Estudiar	Jugar Ira	Ir al cine
¿Qué actividades realizas con tus padres / hermanos?	Viajar	Deportes Ot	Otros

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la ley describe, puede contener información privilegiada o confidencial. Recordemos que la utilización, divulgación y / o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.



### DATOS BIOGRÁFICOS DEL ALUMNO/A Y SU ENTORNO SOCIAL / FAMILIAR



### Genograma familiar

	ł

## Relaciones fuera del núcleo familiar

¿Tus amigos/as se quedan a dormir en tu casa?	¿Te quedas a dormir en casa de amigos?	¿Tus padres conocen a tus amigos/as?	¿Cómo os comunicáis entre En persona vosotros?	¿Qué actividades realizan?	¿Cuántas horas compartes con los/as amigos/as?	¿Cómo es la relación con los compañeros de la escuela?	¿Son los mismos dentro y fuera de la escuela?	¿Cuántos amigos/as tienes?	Si tienes algún problema o preocupación, ¿A quién se lo cuentas?	¿Con quién tienes confienza? Profesores
Amenudo	A menudo A	¿Informas a tus	WhatsApp Instagram	¿De qué os gusta hablar?	os/as? Entre semana:	le la Muy buena Buena	ela? SíNoAlgunos_	¿De qué edades?	A quién se lo cuentas?	Amigos Vecinos
Algunas veces	Algunas veces	¿Informas a tus padres con quién y a dónde vas?	Facebook Messenger	llar?	Fin de semana:	Regular Mala				Padres de amigos
Nunca	Nunca	nde vas?	Otros		ana:	Muy mala				Otros



### DATOS BIOGRÁFICOS DEL ALUMNO/A Y SII ENTORNO SOCIAI VERMITAR



## Diagrama de les relaciones sociales

### Emociones

¿Qué sientes?	Amor Tristeza Preocupacion Depresión Enfado Desilusión Hastío Otro
¿Puedes explicar por qué?	
¿Te sientes querido/a?	¿Quê te hace sentir bien?
¿Dónde te En casa En casa	Con amigos En la escuela Solo/a Otros sitios
¿Qué echas en faita?	
¿Qué cosas te hacen sentir bien?	
¿Has ganado algún premio?	¿Tienes miedo de alguna cosa o persona?
¿Has perdido a algún familiar o amigo a quien querías mucho?	a quien querías mucho?
¿Ha llegado algún nuevo miembro a tu familia?	u familia?

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la ley describe, puede contener información privilegiada o confidencial. Recordemos que la utilización, divulgación y / o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.



# SU ENTORNO SOCIAL / FAMILIAR



### Rutinas y actividades

							ij
¿Cómo es tu día a día?							
¿Cuántas horas duermes habitualmente?		Menos de 8 horas	S	8 horas	S	Más de 8 horas	ras
¿Realizas actividades extraescolares?		¿Cuáles?	3				
¿Cuántas horas dedicas a la lectura o a estudiar, después de la escuela?	a estudiar,	después de la	escuela?				
¿Sobre qué te gusta leer?							
¿Qué tipo de películas te gustan?							
¿Qué intereses o pasatiempos tienes?	Deportes	Música	Gine	8	Videojuegos	Móvil	Otro
¿Qué otro pasatiempo?			¿Cuánto tier	npo dedic	¿Cuánto tiempo dedicas a tus hobbies?	5?	
¿Cuántas horas pasas delante de una pantalla?	M	Videoconsola	sola	Ordenador	dor	Tablet o IPad	
¿Cómo es tu día durante el fin de semana o en un día festivo?							1 1 1 1
ଣ୍ଡି Qué haces durante las vacaciones de verano?							
¿Qué haces durante las vacaciones de invierno ?							



## DATOS BIOGRÁFICOS DEL ALUMNO/A Y SU ENTORNO SOCIAL / EAMILIAR



## Hábitos alimentarios

¿Quê comidas haces en casa?				
¿Cada cuándo te quedas a comer en el comedor escolar?	nedor escolar?	Cada día	Eventualmente	Nunca
¿Comes fuera de casa o del cole?	A menudo	A veces.	Fines de semana	Días especiales
¿Dónde? Con los abuelos	Vecinos	Amigos Rest	Restaurantes Otro	
¿Tienes alguna alergia o intolerancia alimentaria?	55	No &Cuáles?		
Alimentos prohibidos o reducidos de la dieta por motivos de salud:	Sí	No ¿Cuáles?	5	
Alimentos prohibidos o reducidos de la dieta por motivos culturales o religiosos?	<b>S</b>	No		
¿Qué sueles desayunar en casa?				
¿A qué hora desayunas habitualmente?		¿Quién lo prepara?	repara?	
¿Llevas almuerzo a la escuela? Sí	¿Qué llevas?	No	¿Por qué?	
¿Qué comes al medio día en casa?		¿Quién lo prepara?	ra?	
¿Con quién comes?		¿Cuánto tiempo dedicas?	dedicas?	
¿Dónde y qué comes para merendar?				
¿Qué comes para cenar?		¿Quién lo prepara?	ra?	
¿Con quiên cenas?		¿Cuánto tiempo dedicas?	dedicas?	
¿Miras la televisión mientras comes? Sí	No_	¿Consumes bebidas azucaradas?	as azucaradas? Sí	No
¿Cuáles consumes?		¿Cuántas a la semana?	mana?	0
¿Consumes bebidas energéticas?	No	¿Cuántas a la semana?	mana?	
¿Cuáles consumes?	Te	Redbull 8	Burn Monster	Otras
¿Te preparas alguna cosa para comer durante el día?	nte el día?			
¿Vienen invitados a comer o cenar a casa?		A menudo	A veces	Nunca
¿Vienen tus amigos a comer o cenar a casa?		A menudo	A veces	Nunca

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la ley describe, puede contener información privilegiada o confidencial. Recordemos que la utilización, divulgación y/o copía sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.



## DATOS BIOGRÁFICOS DEL ALUMNO/A Y SU ENTORNO SOCIAL / FAMILIAR



### Atención a la salud

Cuando estás enfermo/a y no puedes ir a la escuela, ¿Con quiên te quedas?	on quién te queda		3	
Cuando no te encuentras bien o te haces daño, ¿A	Padre	Madre	Abuela	Abuelo
quién le dices primero?	Hermano/s	Profesor/a	Tutor/a	Otro
¿Quién realiza la 1º valoración de salud en casa?				
¿Quién realiza la 1º valoración de salud en la escuela?				
¿Quiên realiza la 1ª valoración de salud en el CAP?				
¿Qué tipo de tratamientos te han hecho en la escuela?				
¿Qué tipo de tratamientos te han hecho en casa?				
¿Tomas medicamentos cuando te encuentras mal sin ir al médico?	No ¿Par	¿Para qué tipo de malestar?	estar?	
¿Quién te las da?	¿Hay un b	áHay un botiquin en casa?	Si	No
¿Qué contiene el botiquín?				
¿Qué medicina tradicional se usa en Plantas medicinales casa?	nales Alimentos	Friegas	Gárgaras Em	Emplastes Otros
¿Conoces el funcionamiento de los servicios sanitarios?	SÍ_No_	¿Sabes que hacen los médicos?		Sí No
¿Sabes que hacen las enfermeras? Si No ¿	¿Conoces el funcionamiento de los servicios sociales?	namiento de los :	ervicios sociales	on is &
Cuando necesitas asistencia sanitaria, Pediatra CAP ¿A quién acudes?	Pediatra privado	do Hospital	Medicina alternativa	ativa Otros
¿Has ido alguna vez a un curandero o si N	No ¿Dónde?	e?		Ŷ.
¿Te han realizado algún ritual mágico Sí No religioso?	No¿Dónde?	e?		
¿Ulevas algún amuleto protector? Si N	No ¿Cuál?			
Explica alguna enfermedad o accidente que hayas sufrido y el proceso de atención que le siguió (frinerario terapéutico).				



# STOS BIOGRÁFICOS DEL ALUMNO/A

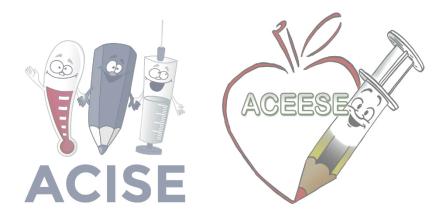


# Hábitos Tóxicos (alumnado adolescente)

¿Consumes bebidas alcohólicas? Sí No	¿Cuáles?
¿Cuántas consumes a la semana?	خA qué edad has comenzado a beber alcohol? años.
¿Con quién estabas?	¿Qué sentiste?
¿Bebes solo o acompañado?	¿Fumas? Sí No
¿Qué fumas?	¿Con qué frecuencia?
¿A qué edad has comenzado a fumar?años.	¿Con quién estabas?
¿Qué sentiste?	¿Consumes drogas? Sí A veces No
¿Cuáles?	¿Con qué frecuencia?
¿A quê edad la probaste por primera vez?	años. ¿Con quiên estabas?
¿Qué sentiste?	¿Consumes drogas solo/a o acompañado/a?
	Fumada Inhalada Inyectada Esnifada Ingerida
¿Quê vías de introducción de drogas haces servir?	Vaginal Anal A través de los Otra

NOTA:

semiestructuradas, que permiten extender la entrevista y generar nuevas preguntas si se Este cuestionario confiene preguntas binarias, de respuesta múltiple y algunas otras considera oportuno para obtener más información relevante. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, los datos de este informe son propiedad de la persona que responde, y su uso debe regir los criterios que la ley describe, puede contener información privilegiada o confidencial. Recordemos que la utilización, divulgación y / o copía sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.



### ANEXO

Criterios de no asistencia al colegio a causa de enfermedades transmisibles



















### CRITERIOS DE NO ASISTENCIA AL COLEGIO A CAUSA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Las enfermedades infecciosas transmisibles de persona a persona, son frecuentes entre el alumnado en todos los centros educativos. En general, no es necesario excluir a ningún alumno/a que padezca alguna enfermedad infecciosa, pero, teniendo en cuenta el nivel de transmisión que tienen dichas enfermedades, se recomienda la no asistencia a las aulas durante un período de tiempo pautado, según los síntomas que presente el/la alumno/a o a partir del contacto con portadores de una infección asintomática. Este período de no asistencia tiene como objetivo disminuir el riesgo de contagio entre el alumnado de la misma clase y evitar la propagación en el resto del centro educativo.

Ningún alumno/a debe ser excluido del centro, a no ser que se dé alguno de estos motivos:

- La enfermedad no permite que el alumno/a realice las actividades escolares con normalidad.
- La enfermedad requiere más atención por parte del profesorado a cargo del alumno/a, lo que hace reducir la atención al resto del alumnado.
- El alumno presenta: fiebre, letargia, irritabilidad, llora constantemente, respira con dificultad u otros signos que evidencien un empeoramiento del estado general de salud del alumno.

### Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDOS)

Son aquellas enfermedades que, por sus características, se han de declarar a la **Agencia de Salud Pública** lo más pronto posible, y aunque únicamente se detecte un solo caso, debe comunicarse.

Así mismo, cualquier enfermedad que se presente en forma de "brote epidémico" (dos o más casos relacionados en tiempo y espacio), será considerado también de declaración obligatoria por parte del médico asistencial al Servicio de Vigilancia correspondiente.



### CRITERIOS DE NO ASISTENCIA AL COLEGIO A CAUSA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

- 1. Botulismo.
- 2. Brucelosis.
- 3. Campilobacteriosis.
- 4. Carbunco.
- 5. Cólera.
- 6. Criptosporidiosis.
- 7. Dengue.
- 8. Difteria.
- 9. Encefalitis transmitida por garrapatas.
- Encefalopatías espongiformes transmisibles humanas (incluye vECJ).
- **11.** Enfermedad invasora por Haemophilus influenzae.
- 12. Enfermedad meningocócica.
- 13. Enfermedad neumocócica invasora.
- 14. Enfermedad por virus Chikungunya.
- 15. Fiebre amarilla.
- 16. Fiebre del Nilo occidental.
- 17. Fiebre exantemática mediterránea.
- 18. Fiebre Q.
- **19.** Fiebre recurrente transmitida por garrapatas.
- 20. Fiebre tifoidea/Fiebre paratifoidea.

- **21.** Fiebres hemorrágicas víricas (Ébola, Marburg y Lassa entre otras).
- 22. Giardiasis.
- **23.** Gripe/Gripe humana por un nuevo subtipo de virus.
- 24. Hepatitis A.
- 25. Hepatitis B.
- 26. Hepatitis C.
- 27. Herpes zóster.
- 28. Hidatidosis.
- **29.** Infección por Chlamydia trachomatis (excluye el linfogranuloma venéreo).
- **30.** Infección por cepas de Escherichia coli productoras de toxina Shiga o Vero.
- 31. Infección gonocócica.
- **32.** Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA).
- 33. Legionelosis.
- **34.** Leishmaniasis.
- **35.** Lepra.
- 36. Leptospirosis.
- 37. Linfogranuloma venéreo.
- **38.** Listeriosis.

- 39. Paludismo.
- 40. Parotiditis.
- 41. Peste.
- **42.** Poliomielitis/parálisis flácida aguda en menores de 15 años.
- **43.** Rabia.
- 44. Rubéola.
- 45. Rubéola congénita.
- 46. Salmonelosis.
- 47. Sarampión.
- **48.** SARS (en español: Síndrome Respiratorio Agudo Grave).
- 49. Shigellosis.
- **50.** Sífilis.
- **51.** Sífilis congénita.
- 52. Tétanos/Tétanos neonatal.
- **53.** Tos ferina.
- **54.** Toxoplasmosis congénita.
- **55.** Triquinosis.
- 56. Tuberculosis.
- **57.** Tularemia.
- 58. Varicela.
- 59. Viruela.
- 60. Yersiniosis.



### MODALIDADES DE LA DECLARACIÓN DE ENFERMEDADES

### 1. Declaración numérica semanal.

### A) Envío de los datos epidemiológicos básicos agrupados en períodos de cuatro semanas:

Campilobacteriosis; Criptosporidiosis; Giardiasis; Salmonelosis; Yersiniosis; Hepatitis C; Infección por Chlamydia trachomatis (excluye el linfogranuloma venéreo); Enfermedad invasora por Haemophilus influenzae; Enfermedad neumocócica invasora; Encefalopatías espongiformes transmisibles humanas (incluye vECJ).

### B) Declaración urgente con envío de datos epidemiológicos básicos:

Cólera; Gripe humana por un nuevo subtipo de virus; SARS (en español: Síndrome Respiratorio Agudo Grave); Fiebre amarilla; Fiebre del Nilo occidental; Fiebres hemorrágicas víricas; Peste; Rabia; Difteria; Poliomielitis/parálisis flácida aguda en menores de 15 años; Viruela.

### C) Declaración semanal con envío de datos epidemiológicos básicos:

Botulismo; Fiebre tifoidea/Fiebre paratifoidea; Hepatitis A; Hepatitis B; Infección por cepas de Escherichia coli productoras de toxina Shiga o Vero; Listeriosis; Shigelosis; Triquinosis; Gripe; Legionelosis; Lepra; Tuberculosis; Infección gonocócica; Linfogranuloma venéreo; Sífilis; Encefalitis transmitida por garrapatas; Enfermedad por virus Chikungunya; Dengue; Fiebre Q; Fiebre recurrente transmitida por garrapatas; Leishmaniasis; Paludismo; Brucelosis; Carbunco; Hidatidosis; Leptospirosis; Toxoplasmosis congénita; Tularemia; Enfermedad meningocócica; Parotiditis; Rubeola; Sarampión; Tétanos/Tétanos neonatal; Tosferina; Varicela; Sífilis congénita; Rubeola Congénita; Fiebre exantemática mediterránea.

### D) Con datos epidemiológicos básicos en un informe anual:

Herpes Zoster.



### MODALIDADES DE LA DECLARACIÓN DE ENFERMEDADES

### 2. Declaración de enfermedades por sistemas especiales.

Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA).

### ¿Quién debe comunicar?

Todos los médicos en ejercicio, tanto público como privado, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma. El resto del personal sanitario, tanto del sector público como privado, que durante su trabajo tuviera conocimiento de la posible existencia de alguna enfermedad de declaración obligatoria, debe comunicarlo a los responsables de la actividad asistencial de su centro de trabajo.

Los responsables de los centros con actividad asistencial deben notificar aquellos casos que en función de su cargo les comuniquen.





### ENFERMEDADES INFECCIOSAS MÁS FRECUENTES EN NIÑOS/AS EN EDAD ESCOLAR

Norma General: en todas las enfermedades que cursan con fiebre, independientemente de las recomendaciones específicas para cada una de ellas, es necesario que el/la niño/a esté 24 horas sin fiebre (encubierta) antes de volver a la escuela.

### ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

ENFERMEDAD	PERÍODO DE NO ASISTENCIA A LA ESCUELA	MEDIDAS ADICIONALES
Gripe	Hasta la recuperación. Cuando esté sin fiebre y mejore el estado general.	Los niños con patología crónica deben recibir la vacuna anualmente.
Catarro	No es necesaria la exclusión escolar si no presenta fiebre y/o dificultad respiratoria.	No se debe acudir a la escuela en presencia de fiebre, dolor de oído, dificultad respiratoria o malestar general, ya que son indicativo de complicación o gravedad.
Infección respiratoria aguda de vías altas	24 horas sin fiebre y que tolere la actividad general.	
Faringitis estreptocócica	24 horas después de iniciar el tratamiento y si no presenta fiebre.	

ENFERMEDAD	PERÍODO DE NO ASISTENCIA A LA ESCUELA	MEDIDAS ADICIONALES
Amigdalitis vírica	No es necesario excluir de la escuela si no presenta fiebre.	No necesita tratamiento antibiótico.
Amigdalitis estreptocócica	24 horas después de iniciado el tratamiento antibiótico siempre que no presente fiebre.	Amigdalitis bacteriana que precisa antibiótico.
<b>Tosferina</b> (Pertussis)	Hasta 5 días después de iniciado el tratamiento, en aislamiento respiratorio, en pacientes hospitalizados.	Enfermedad prevenible con vacunación. La profilaxis post exposición está indicada en todos los contactos domiciliarios e íntimos independientemente de su estado vacunal, comenzando lo antes posible, en las 2-3 primeras semanas desde el inicio de los síntomas del caso índice. No está indicado tratar a los compañeros escolares o de instituto asintomáticos.
Tuberculosis	Hasta que el médico no determine que no es infeccioso (mínimo 2-3 semanas después de iniciado el tratamiento).	No suele ser una infección habitual. Requiere estudio de los contactos.



### **ENFERMEDADES RESPIRATORIAS: SARS-CoV-2**

INFECCIÓN POR SARS-
CoV-2

### REQUISITOS DE ACCESO A LOS CENTROS EDUCATIVOS

### PERÍODO DE NO ASISTENCIA A LA ESCUELA

En un entorno de convivencia como es un centro educativo, la detección precoz de casos y su aislamiento, así como el de sus contactos estrechos, es una de las medidas más relevantes para mantener entornos de seguridad y preservar al máximo la consecución de los objetivos educativos y pedagógicos).

- Ausencia de sintomatología compatible con COVID-19: fiebre o febrícula por encima de 37,5 °C, tos, dificultad para respirar, dolor de garganta y/o resfriado nasal, fatiga, dolores musculares y/o dolor de cabeza, dolor de estómago con vómitos o diarrea, pérdida de olfato o gusto en niños mayores y adolescentes) o con cualquier otro cuadro infeccioso (la ausencia de sintomatología debe ser sin haber tomado ningún fármaco).
- La ausencia de sintomatología debe ser sin haber tomado ningún fármaco.
- No convivientes o contacto estrecho con positivo confirmado o sintomatología compatible en los 10 días anteriores.
- El dolor de garganta y el resfriado nasal son muy habituales en niños/as, con y sin mucosidad, y únicamente se deberían considerar síntomas potenciales de COVID-19 si también hay fiebre u otras manifestaciones de la lista de síntomas.

En caso de uno o más síntomas es necesario evitar que el/la alumno/a asista al centro educativo. La familia debe avisar a los responsables de ésta para comunicarlo y ponerse en contacto telefónico con el equipo de pediatría o de cabecera del Centro de Atención Primaria (si no es posible, llamar al 061). Listado de síntomas a vigilar de un ADULTO para que los/as niños/as que están en contacto con él o ella no asistan como prevención (en caso de contacto entre niños/as, utilizar el listado de síntomas anterior): fiebre o febrícula, tos seca, dificultad para respirar, falta de olfato y/o de gusto, dolor de garganta, dolor de cabeza, vómitos y diarreas, fatiga, pérdida de hambre, dolor generalizado en las articulaciones y/o musculatura, resfriado nasal.

Ante un alumno que comienza a desarrollar síntomas compatibles con la COVID-19 en el centro educativo o en casa:

- En caso de que se haya realizado una PCR para descartar infección por SARS-CoV-2, se indicará el aislamiento domiciliario del caso sospechoso a la espera del resultado de la prueba y cuarentena preventiva de los convivientes en edad escolar que pertenezcan a un Grupo de Convivencia Estable (GCE) de un centro educativo o de profesionales de la educación, siempre y cuando no estén vacunados con pauta completa o no hayan pasado la COVID-19 en los últimos 6 meses.
- En caso de que se establezca el diagnóstico de caso confirmado, los servicios de atención primaria harán el seguimiento del caso cuando sea clínicamente necesario, incluyendo la decisión de volver al centro educativo.
- El resto de integrantes del GCE no vacunados o con pauta de vacunación incumplida, o que no hayan pasado la COVID-19 en los últimos 6 meses, deben realizar aislamiento durante 10 días.



### **ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES**

ENFERMEDAD	PERÍODO DE NO ASISTENCIA A LA ESCUELA	MEDIDAS ADICIONALES
Diarreas por Salmonella	Hasta 48 horas después de que las deposiciones se hayan normalizado.	Supervisión del lavado de manos. En preescolar, el <b>Servicio de Vigilancia Epidemiológica (SVE)</b> valorará la necesidad o no de obtener dos muestras negativas de heces antes de la readmisión.
Diarreas por Shigella	Hasta 48 horas después de que las deposiciones se hayan normalizado.	En caso de S.boydii, S.dysenteriae o S.flexneri en preescolar, hasta la obtención de dos muestras de heces negativas (con un intervalo de 24 horas).
Diarreas por E.Coli	Hasta 48 horas después de que las deposiciones se hayan normalizado.	En preescolar, hasta obtener dos muestras negativas de heces (con un intervalo de 48 horas).
Diarreas por cualquier otro microorganismo	Hasta 48 horas después de que las deposiciones se hayan normalizado.	
Lombrices	No precisa.	Los niños infectados se deben bañar por las mañanas para eliminar los huevos puestos durante la noche sobre todo en la zona perianal. Insistir en las prácticas de higiene personal y lavado de manos. Hay que tratar a toda la familia.



### ENFERMEDADES QUE CURSAN CON ERUPCIÓN CUTÁNEA

ENFERMEDAD	PERÍODO DE NO ASISTENCIA A LA ESCUELA	MEDIDAS ADICIONALES
Escarlatina*	Hasta 24 horas después de iniciar el tratamiento antibiótico.	
Eritema infeccioso* (megaloeritema, quinta enfermedad o enfermedad de la bofetada)	No es necesaria la exclusión de la escuela, a no ser que exista malestar general.	Valorar el riesgo en embarazadas y niños/as.
Rubeola*	Hasta 7 días después del inicio del exantema.	Valorar el riesgo en embarazadas y niños/as.
Sarampión*	Hasta 4 días después del inicio del exantema.	Cuando se confirma caso. Hay que excluir todos los niños susceptibles no vacunados, hasta que puedan presentar una prueba de inmunidad (vacunación) o hasta que el riesgo de contagio haya pasado (hasta a 21 días después del inicio del exantema del último caso de la enfermedad). Valorar el riesgo en embarazada y niños/as.
Herpes simple (labial) / Gingivoestomatitis *	No es necesaria la exclusión. Recomendable hasta que las lesiones no se hayan secado y hecho costra.	Evitar besos y contacto con las lesiones. Valorar la exclusión en alumnado muy pequeño y/o sin control de manos y salivación.



### ENFERMEDADES QUE CURSAN CON ERUPCIÓN CUTÁNEA

ENFERMEDAD	PERÍODO DE NO ASISTENCIA A LA ESCUELA	MEDIDAS ADICIONALES
Herpes Zoster*	Excluir solo si las vesículas supuran y no se pueden cubrir.	Pueden causar varicela en aquellos que no la han pasado. Se contagian con contacto directo y próximo.
Varicela*	Hasta un mínimo de seis días después de iniciada la erupción o hasta que todas las lesiones estén en forma de costra.	
Impétigo contagioso*	48 horas después de iniciado el tratamiento antibiótico o cura de las lesiones expuestas.	Infección bacteriana de la piel, que origina una lesión costrosa amarillenta.
Boca-mano-pie*	No es necesaria la exclusión escolar.	No puede asistir a la escuela si presenta fiebre, malestar, necesita alguna atención diferente de la habitual o las llagas de la boca no le permiten comer.

<sup>\*</sup>Por lo general si una embarazada desarrolla una erupción cutánea o está en contacto directo con alguna persona sospechosa de presentar una, debería ser investigada. La varicela puede afectar al embarazo si una mujer no ha pasado la infección.



ENFERMEDAD	PERÍODO DE NO ASISTENCIA A LA ESCUELA	MEDIDAS ADICIONALES
Molusco contagioso	No es necesaria la exclusión de la escuela.	Exclusión de prácticas deportivas que impliquen un contacto cutáneo estrecho (lucha libre o similares). Tener precaución con moluscos en zonas descubiertas susceptibles de roce con otras personas. Tener presente la probabilidad de autocontagio en zonas de roce.
<b>Pediculosis</b> (Piojos)	Hasta 24 horas después de que se haya iniciado tratamiento.	Es importante que, en las escuelas, todos los alumnos parasitados sean tratados simultáneamente. Es recomendable que los alumnos afectados no asistan a la escuela hasta que no hayan terminado el tratamiento y hayan eliminado todas las liendres. Durante la semana posterior al inicio del tratamiento, cada día se debe revisar el cabello y quitar las liendres que puedan quedar. De lo contrario, el tratamiento no será efectivo.
Verrugas	No es necesaria la exclusión de la escuela.	Las verrugas deberían estar cubiertas en piscinas, gimnasio y vestuarios y en el caso de niños pequeños o que no controlan todavía lo que tocan.
<b>Micosis</b> (Tiña)	Exclusión hasta que empiece tratamiento, también en piscinas. No será necesario excluir si el niño afectado realiza tratamiento adecuado.	Se transmite de animales a personas, pero generalmente no entre personas.
Sarna / Escabiosi	Hasta realizar el primer ciclo de <b>tratamiento.</b>	El picor y el rascado de las lesiones favorecen el contagio piel con piel. Tratamiento en 2 tandas con una semana de diferencia.



ENFERMEDAD	PERÍODO DE NO ASISTENCIA A LA ESCUELA	MEDIDAS ADICIONALES
Conjuntivitis purulenta	Hasta 24 horas de iniciar el tratamiento.	Es recomendable la detección y tratamiento precoz en cualquier tipo de conjuntivitis (conjuntiva rojiza o rosada con descarga de secreciones blancas o amarillas, párpados pegados por la mañana y dolor o enrojecimiento en la zona que rodea el ojo).
Meningitis bacteriana (neumocócica, meningocócica o por haemophilus influenzae)	Hasta la total recuperación.	Según el tipo de germen. Las autoridades sanitarias darán las medidas oportunas para los contactos (profilaxis o diagnóstico precoz).
Mononucleosis infecciosa (enfermedad del beso)	Hasta que tolere la actividad general.	Medidas higiénicas, reposo, alimentación correcta.
Parotiditis (Paperas)	Hasta 5 días después del inicio de los síntomas	Se puede prevenir con vacunación.
Hepatitis A	Hasta 7 días después del inicio de los síntomas y hasta que tolere la actividad general.	Contacto directo con secreciones, excreciones o fómites.

### ¿CÓMO EVITAR LOS CONTAGIOS EN LA ESCUELA?

- Adaptar el número de alumnado a las dimensiones del aula.
- Mantener una buena higiene en las instalaciones y una buena ventilación.
- Lavar a menudo los juguetes y objetos de uso común (paños de cocina, toallas, ropa de abrigo, etc.).
- Lavado de manos (con agua y jabón) tanto educadores como los niños, especialmente antes y después de tocar alimentos, del cambio de pañales y de usar el retrete.
- Mentalizar a los padres para que no lleven sus hijos al colegio cuando tengan infecciones, según el consejo de su pediatra.
- La vacunación es la mejor manera de prevenir algunas enfermedades contagiosas.
- Limpiar los mocos y la saliva con papel desechable. Enseñar al niño a cubrirse la boca al toser, poniendo su antebrazo.
- Comunicar a los padres cualquier brote infeccioso que ocurra en el colegio.
- Si un/a alumno/a se pone enfermo/a estando allí, debería existir la posibilidad de aislarlo de los demás hasta que su familia lo recoja.

### (Recomendaciones de la AEPap)







NIF: G-17798190



©ACISE-ACEESE